

**Almirall, S.A. y Sociedades Dependientes  
(Grupo Almirall)**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Fondo de comercio	8	315.966	341.815	Capital suscrito	14	20.862	20.754
Activos intangibles	9	1.121.215	730.316	Prima de emisión	14	229.953	219.890
Inmovilizado material	10	115.235	128.317	Reserva legal	14	4.151	4.151
Activos financieros	11	142.316	191.959	Otras reservas	14	872.568	1.209.391
Activos por impuestos diferidos	21	280.404	268.675	Ajustes de valoración y otros	14	(36.971)	(20.547)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.975.136</b>	<b>1.661.082</b>	Diferencias de conversión	14	23.512	4.002
				Resultado del ejercicio		77.674	(303.961)
				<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.191.749</b>	<b>1.133.680</b>
Existencias	12	92.333	83.743	Ingresos diferidos	15	98.992	130.368
Deudores comerciales y otros	13	192.803	90.360	Deudas financieras	16	546.070	250.000
Activos por impuestos corrientes	21	38.878	57.054	Pasivos por impuestos diferidos	21	134.877	140.163
Otros activos corrientes		4.086	3.980	Obligaciones de prestaciones por retiro	19	70.645	71.157
Inversiones financieras corrientes	11	1.080	68.684	Provisiones	18	47.298	50.572
Efectivo y otros activos líquidos		85.190	211.542	Otros pasivos no corrientes	17	55.807	52.098
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>414.370</b>	<b>515.363</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>953.689</b>	<b>694.358</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.389.506</b>	<b>2.176.445</b>	Deudas financieras	16	2.618	72
				Acreedores comerciales	17	191.019	140.604
				Pasivos por impuestos corrientes	21	14.286	12.639
				Otros pasivos corrientes	17	36.145	195.092
				<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>244.068</b>	<b>348.407</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.389.506</b>	<b>2.176.445</b>

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2018.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE  
(Miles de Euros)

Actividades continuadas	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe neto de la cifra de negocios	20	756.934	639.381
Otros ingresos	20	54.047	116.404
<b>Ingresos de explotación</b>		<b>810.981</b>	<b>755.785</b>
Aprovisionamientos	20	(162.592)	(173.005)
Gastos de personal	20	(183.101)	(204.072)
Amortizaciones	9 y 10	(90.180)	(103.660)
Variación neta de correcciones valorativas	20	(14.452)	(8.218)
Otros gastos de explotación	20	(251.470)	(251.051)
Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos	20	441	(2.222)
Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio	20	(22.636)	(323.573)
<b>Beneficio de explotación</b>		<b>86.991</b>	<b>(310.016)</b>
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	20	(1.508)	(4.500)
Ingresos financieros	20	981	1.606
Gastos financieros	20	(5.563)	(22.387)
Diferencias de cambio	20	(5.927)	14.234
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>74.974</b>	<b>(321.063)</b>
Impuesto sobre las ganancias	21	2.700	17.102
<b>Resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante</b>		<b>77.674</b>	<b>(303.961)</b>
Beneficio/(pérdida) por Acción (Euros) :	24		
A) Básico		0,45	(1,76)
B) Diluido		0,45	(1,76)

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO**  
**DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
(Miles de Euros)

	Nota	2018	2017
<b>Resultado del ejercicio</b>		77.674	(303.961)
<b>Otro resultado global :</b>			
<i>Partidas que no se reclasificarán al resultado</i>			
Obligaciones de prestación por retiro	19	(1.110)	(929)
Impuesto sobre las ganancias de partidas que no se reclasificarán	21	311	260
Cambios en el valor razonable de inversiones en patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global	11	(12.957)	-
<b>Total partidas que no se reclasificarán al resultado</b>		<b>(13.756)</b>	<b>(669)</b>
<i>Partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</i>			
Otros cambios de valor		32	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera	14	19.510	(48.970)
<b>Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado</b>		<b>19.542</b>	<b>(48.970)</b>
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos</b>		<b>5.786</b>	<b>(49.639)</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>		<b>83.460</b>	<b>(353.600)</b>
<b>Atribuible a:</b>			
- Propietarios de la dominante		83.460	(353.600)
- Participaciones no dominantes		-	-
<b>Resultado global total atribuible a los propietarios de la dominante que surge de:</b>			
- Actividades continuadas		83.460	(353.600)
- Actividades interrumpidas		-	-

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria consolidada y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE  
(Miles de Euros)

	NOTA	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Ajustes al patrimonio por valoración y otros	Diferencias de conversión	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Patrimonio Neto
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	14	<b>20.754</b>	<b>219.890</b>	<b>4.151</b>	<b>1.166.912</b>	<b>(19.878)</b>	<b>52.972</b>	<b>75.479</b>	<b>1.520.280</b>
Distribución del resultado		-	-	-	75.479	-	-	(75.479)	-
Dividendos		-	-	-	(33.000)	-	-	-	(33.000)
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	(669)	(48.970)	(303.961)	(353.600)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2017</b>	14	<b>20.754</b>	<b>219.890</b>	<b>4.151</b>	<b>1.209.391</b>	<b>(20.547)</b>	<b>4.002</b>	<b>(303.961)</b>	<b>1.133.680</b>
<b>Cambio de política contable (Nota 2 b))</b>		-	-	-	-	<b>(2.700)</b>	-	-	<b>(2.700)</b>
<b>Patrimonio neto total reexpresado al inicio del ejercicio</b>		-	-	-	-	<b>(23.247)</b>	<b>4.002</b>	<b>(303.961)</b>	<b>1.130.980</b>
Distribución del resultado		-	-	-	(303.961)	-	-	303.961	-
Dividendos (Nota 14)		108	10.063	-	(32.862)	-	-	-	(22.691)
Resultado global total del ejercicio		-	-	-	-	(13.724)	19.510	77.674	83.460
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	14	<b>20.862</b>	<b>229.953</b>	<b>4.151</b>	<b>872.568</b>	<b>(36.971)</b>	<b>23.512</b>	<b>77.674</b>	<b>1.191.749</b>

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**  
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>Flujo de efectivo</b>			
Resultado antes de impuestos		74.974	(321.063)
<b>Ajustes al resultado:</b>			
Amortizaciones	9 y 10	90.180	103.660
Variación neta de provisiones corrientes	20	15.761	12.098
Resultados netos por enajenación de activos	20	(441)	2.222
Ingresos financieros	20	(981)	(1.606)
Gastos financieros	20	5.563	22.387
Diferencias de cambio		5.927	(14.234)
Correcciones valorativas por deterioro	20	22.636	323.573
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	20	1.508	4.500
Variación de otros activos y pasivos no corrientes		-	(4.700)
<b>Impactos operación AstraZeneca:</b>			
Incorporación de ingresos diferidos operación AstraZeneca	15 y 20	(31.376)	(31.364)
Variación valor razonable activo financiero AstraZeneca	7 y 20	(51.036)	(67.682)
		<b>132.715</b>	<b>27.791</b>
<b>Ajustes de las variaciones al capital circulante:</b>			
Variación de existencias	12	(17.622)	6.291
Variación en deudores comerciales y otros	13	(21.572)	97.301
Variación de acreedores comerciales		46.673	(61.176)
Variación de otros activos corrientes		(3.177)	(17.058)
Variación de otros pasivos corrientes	17	(2.373)	(37.580)
<b>Ajustes de las variaciones de otras partidas:</b>			
Variación de otros pasivos no corrientes	17 y 19	3.130	(590)
		<b>5.059</b>	<b>(12.812)</b>
		<b>5.435</b>	<b>(8.885)</b>
<b>Flujo de efectivo por impuestos:</b>			
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>		<b>143.209</b>	<b>6.094</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>			
Intereses cobrados	20	427	1.606
Inversiones:			
Activos intangibles	9 y 17	(585.510)	(50.269)
Inmovilizado material		(13.375)	(18.786)
Activos financieros		(29)	(48)
Combinaciones de negocios	7 y 20	(17.500)	-
Desinversiones:			
Activos intangibles y materiales	11	407	272
Activos financieros	3	6.032	62
Otros activos financieros		1.552	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (II)</b>		<b>(607.996)</b>	<b>(67.163)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>			
Intereses pagados	20	(2.549)	(18.866)
Instrumentos de patrimonio:			
Dividendos pagados	14	(22.690)	(33.000)
Instrumentos financieros:			
Emisión/Devolución de deudas con entidades de crédito	16	48.925	250.000
Emisión/Devolución Obligaciones y otros valores negociables	16	247.145	(323.550)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación (III)</b>		<b>270.831</b>	<b>(125.416)</b>
<b>Variación neta de efectivo y demás medios equivalentes al efectivo (I+II+III)</b>		<b>(193.956)</b>	<b>(186.485)</b>
<b>Efectivo y equivalentes en el principio del período</b>	11	<b>280.226</b>	<b>466.711</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	11	<b>86.270</b>	<b>280.226</b>

Las Notas explicativas 1 a 32 adjuntas y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

## **1. Actividad del Grupo**

Almirall, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo de empresas (en adelante Grupo Almirall), el cual integra las sociedades dependientes descritas en Anexo adjunto a estas cuentas anuales consolidadas, cuyo objeto social consiste básicamente en la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad Dominante también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.
- d) La prestación de servicios de prevención propios de las empresas y sociedades partícipes de la compañía al amparo de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero que establece el Reglamento de Servicios de Prevención, y normativa de desarrollo. Dicha actividad podrá regularse y desarrollarse de forma mancomunada para las empresas afines y partícipes de ésta según lo establecido en el artículo 21 del precitado texto legal. Expresamente se hace constar que dicha actividad no se halla sujeta a autorización administrativa según lo establecido legalmente. Dicha actividad podrá al amparo de lo establecido en el artículo 15 del RD 39/1997, ser subcontratada a otras entidades especializadas.
- e) Dirigir y gestionar la participación de la Sociedad en el capital social de otras entidades, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales.

Dicho objeto social, de acuerdo a los estatutos de la Sociedad Dominante, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad Dominante.

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España).

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación**

### ***a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo***

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Almirall del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el día 22 de febrero de 2019.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la demás legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Grupo Almirall a 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los cambios en el otro

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, modificado en lo correspondiente al registro de instrumentos financieros a valor razonable según se requiera conforme a la normativa contable.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 10 de mayo de 2018. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante prevé que estas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

**b) Adopción Normas Internacionales de Información Financiera**

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo Almirall, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 fueron las primeras elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por Grupo Almirall se presentan en la Nota 5.

Con respecto a la aplicación de las NIIF, las principales opciones que ha tomado Grupo Almirall son las siguientes:

- Presentar el balance consolidado clasificando sus elementos como corrientes y no corrientes.
- Presentar la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por naturaleza.
- Presentar el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.
- Presentar los ingresos y gastos en dos estados separados: una cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y un estado del resultado global consolidado.

Tal como se detalla a continuación, durante el ejercicio 2018 han entrado en vigor nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF). Asimismo, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han publicado nuevas normas contables (NIC/NIIF) e interpretaciones (CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2019 o con posterioridad a dicha fecha.

*Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2018:*

NIIF 4 (Modificación) "Aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguro" – Modificaciones de la NIIF 4", NIIF 9 "Instrumentos financieros", NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes", NIIF 15 (Modificación) "Aclaraciones de la NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes", Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2014 – 2016, NIIF 2 (Modificación) "Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones", NIC 40 (Modificación) "Transferencias de inversiones inmobiliarias" y CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas".

Dichas normas se han tenido en cuenta con efecto 1 de enero de 2018, reflejándose su impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas, el cual no ha sido significativo a excepción de:

*NIIF 9 – "Instrumentos financieros"*

El Grupo ha aplicado la NIIF 9 retroactivamente, sin re-expresión de la información comparativa.



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

- Valoración de activos financieros: atendiendo al modelo de negocio en cada caso, el Grupo valora a coste amortizado sus activos financieros, a excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, los instrumentos financieros derivados y el activo financiero que se mantiene con Astrazeneca (Ver nota 11), que se valoran a valor razonable. No se derivan impactos relevantes respecto los criterios de valoración utilizados al respecto hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Deterioro de activos financieros: el Grupo pasa de aplicar el modelo de “pérdida incurrida” establecido en la NIC 39 en el reconocimiento de deterioro de activos financieros, a aplicar a partir de 1 de enero de 2018 el modelo de “pérdida esperada”. El Grupo aplica el enfoque simplificado para reconocer la pérdida esperada principalmente de los Deudores comerciales. El impacto de la dotación adicional requerida (con cargo a Otras reservas del Patrimonio neto) sobre los saldos de activos financieros (Deudores comerciales) mantenidos a 1 de enero de 2018 con motivo de aplicar el nuevo modelo de “pérdida esperada” ha ascendido a 2,7 millones de euros (ver Nota 13 con la actualización de dicho impacto a 31 de diciembre de 2018).
- Valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio previamente clasificadas como disponible para la venta: a efectos de la primera aplicación de esta norma, teniendo en cuenta las opciones que plantea la norma, el Grupo ha decidido reconocer dentro del Otro Resultado Global (anteriormente en “Cambio en valor de activos financieros disponibles para la venta”) los cambios en el valor razonable de este tipo de inversiones, siempre que no sean clasificados como Mantenidos para negociación o sean resultado de una consideración contingente resultante de una combinación de negocios de acuerdo a NIIF 3 (Ver Nota 11).

*NIIF 15 – “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”*

En la primera aplicación de la NIIF 15, el Grupo ha decidido optar por el método retroactivo con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido a 1 de enero de 2018, sin re-expresión de la información comparativa.

A continuación, se expone la naturaleza de los diferentes impactos analizados:

- Los Ingresos de los contratos a largo plazo por licencias concedidas a los diferentes “partners” (socios comerciales) con los que se trabaja en los distintos países donde comercializa el Grupo sus productos, han sido analizados. Derivado de dichos contratos, los cuales a efectos de aplicación de la NIIF 15 tienen la consideración de contratos con clientes, se producen los siguientes tipos de ingresos:
  - Ventas, ya sea de materia prima como cualquier producto que ha sufrido modificación en un proceso productivo. Dado que dicho componente de ingreso está diferenciado de los restantes componentes de los contratos, así como que el precio por el cual se realizan estas transacciones es un precio de mercado, el registro a partir del 1 de enero de 2018 derivado de la nueva normativa es, en líneas generales, similar a la forma por la que se estaban registrando bajo NIC 18.
  - Royalties a cobrar ligados a la cifra de ventas del “partner” (socios comerciales) cuyo importe registrado durante el ejercicio 2018 asciende a 6 millones de euros (9,9 millones de euros en el ejercicio de 2017) de acuerdo a la Nota 20. Se mantiene el criterio de registro seguido bajo NIC 18 de reconocimiento de los mismos en base a ventas realizadas.
  - Importes a cobrar asociados a hitos relacionados con determinados niveles de ventas de diferentes “partners” (socios comerciales) y cuyo ingreso en el ejercicio 2018 ha sido de 4,6 millones de euros (3,5 millones de euros en el ejercicio 2017), de acuerdo a la Nota 20. En líneas generales, del análisis realizado se desprende que los hitos a los que se encuentran asociados tienen un carácter contingente, y como tal, el registro debe ser realizado tal y como se venía realizando hasta ahora (a la fecha de la consecución del hito contingente y para retribuir las ventas ya acaecidas).

Si bien en el primero de los puntos no se ha detectado impacto alguno de la aplicación de la mencionada normativa, para los puntos siguientes referidos a Royalties e ingresos relacionados con el cumplimiento de hitos, los ingresos a partir de 1 de enero de 2018 han sido registrados en el epígrafe de “Importe neto de la cifra neta de negocios” en lugar de “Otros ingresos”, en la medida que los contratos firmados con los “partners” (socios comerciales) caen bajo el alcance de la NIIF 15.

- Ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización (Astrazeneca): en los componentes de los contratos de venta dónde se transfirieron ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en las que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall, la

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

parte del cobro inicial asignado a dicho componente (“upfront payment”) se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que está previsto de desarrollo (previsto hasta el 2021-2023 aproximadamente) (Ver Nota 7 a). En la medida que se trata de una venta de los derechos de una licencia, actividad que el Grupo también realiza con otras sociedades, la cual, más allá de que implica una involucración continuada por parte de Almirall durante el periodo de desarrollo de las moléculas, generará ingresos por hitos (hitos) y royalties futuros, como cualquier otro tipo de venta o colaboración que Almirall realiza con otras empresas, consideramos que esta operación se encuentra bajo alcance de la NIIF 15. Del análisis de la misma bajo el marco de la NIIF 15, el único impacto identificado es la clasificación de dicho ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como “Importe neto de la cifra neta de negocios” en lugar de “Otros ingresos”, siendo el importe registrado en el ejercicio 2018 de 31,4 millones de euros (31,4 millones de euros en 2017) de acuerdo con la nota 20.

- Contratos con múltiples componentes y garantías relacionadas con la venta de máquinas de estética en la sociedad ThermiGen, LLC. No se ha identificado impacto con respecto a NIC 18 dado que los componentes y otros ingresos constituyen componentes de ingresos diferenciados y están valorados a precio de mercado. Los otros ingresos incluyen costes repercutidos al cliente final como son los costes de envío, costes de instalación de las máquinas y formación, y extensiones de garantía, y por importes no relevantes sobre el conjunto de las cuentas anuales consolidadas.

*Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación:*

A la fecha de firma de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación:

NIIF 9 (Modificación) “Componente de pago anticipado con compensación negativa” y CINIIF 23, “Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias”. Dicha modificación e interpretación serán efectivas para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019, si bien se permite su aplicación anticipada. El Grupo no estima que dichas normas tengan impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas cuando éstas entren en vigor.

*NIIF 16 “Arrendamientos”*

La NIIF 16 entrará en vigor en 2019 y sustituirá a la NIC 17 e interpretaciones emitidas sobre la misma.

El Grupo ha iniciado el análisis de los impactos de la NIIF 16 “Arrendamientos” que establece que se deberán reconocer en el Balance consolidado los activos por el derecho de uso y los pasivos derivados de los contratos de arrendamiento operativo (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor). Adicionalmente, cambiará el criterio de registro del gasto por arrendamientos, que se registrará como gasto por amortización del activo y gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento.

El grupo ha creado un equipo para el proyecto que ha revisado todos los acuerdos de arrendamiento del Grupo durante el último año a la luz de las nuevas reglas contables de arrendamiento bajo la NIIF 16. La norma afectará principalmente al tratamiento contable de los arrendamientos operativos del Grupo, que corresponden principalmente a arrendamientos de oficinas y elementos de transporte.

En la fecha de presentación de la información financiera, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por 24,4 millones de euros, véase la nota 20. De estos compromisos 1,9 millones de euros de arrendamientos de bajo valor que se reconocerán de forma lineal como un gasto en resultados.

Para el resto de los compromisos de arrendamiento, el Grupo espera reconocer activos por derecho de uso de aproximadamente 22,5 millones de euros el 1 de enero de 2019, pasivos por arrendamiento por el mismo importe (después de ajustes por pagos anticipados y pagos de arrendamiento acumulados reconocidos a 31 de diciembre de 2018). Los activos netos no corrientes totales serán aproximadamente 7,9 millones de euros más altos, y los activos corrientes netos serán 7,9 millones de euros más bajos debido a la presentación de una parte del pasivo como pasivo corriente.

El Grupo espera que el beneficio neto después de impuestos disminuya en aproximadamente 0,3 millones de euros

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

en 2019 como resultado de la adopción de las nuevas reglas. Se espera que el EBITDA ajustado utilizado para valorar los resultados de los segmentos aumente aproximadamente 7,7 millones de euros, dado que los pagos de arrendamiento operativo se incluyeron en el EBITDA, pero la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre el pasivo por arrendamiento se excluyen de esta medida.

Los flujos de efectivo de explotación aumentarán y los flujos de efectivo de financiación disminuirán en aproximadamente 7,8 millones de euros, ya que el reembolso de la parte de principal de los pasivos por arrendamiento se clasificará como flujos de efectivo de actividades de financiación.

Las actividades del Grupo como arrendador no son materiales y, por lo tanto, el Grupo no espera un impacto significativo en los estados financieros. Sin embargo, se requerirá información a revelar adicional a partir del próximo año.

El Grupo aplicará la norma a partir de su fecha de adopción obligatoria de 1 de enero de 2019. El Grupo tiene la intención de aplicar el enfoque de transición simplificado y no reexpresará las cifras comparativas para el ejercicio anterior a la adopción inicial. Los activos por derecho de uso para los arrendamientos de inmueble se valorarán en el momento de la transición como si las reglas nuevas se hubiesen aplicado siempre. El resto de activos por derechos de uso se valorarán por el importe del pasivo por arrendamiento en el momento de adopción (ajustado por cualquier pago anticipado o gasto por arrendamiento devengado).

*Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea*

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos", NIIF 17 "Contratos de seguros", NIC 28 (Modificación) "Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos", Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2015 – 2017, NIC 19 (Modificación) "Modificación, reducción o liquidación del plan", NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio", NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material"

Tal y como se ha señalado anteriormente, el Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y en cualquier caso el Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas/modificaciones/interpretaciones puedan tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adaptados por la Unión Europea.

**c) Comparación de la información:**

Tal y como se indica en el apartado b) de esta Nota, con efectos 1 de enero de 2018 el Grupo ha adoptado la NIIF 9 Instrumentos financieros y la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con cliente sin reexpresar la información comparativa. En consecuencia, dichos cambios de políticas contables deben ser tenidos en cuenta al comparar los estados contables que forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas con los correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**d) Moneda funcional**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 5-r.

**e) Estimaciones realizadas**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante para la

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Directivos del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por los Administradores de la Sociedad Dominante - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles y fondos de comercio que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 5-d, 7-e, 8 y 9).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5-b y 5-c).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Nota 21).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 5-j, 7-a y 11).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Notas 5-k y 25).
- Estimación de las provisiones oportunas por obsolescencia de las existencias mantenidas y deterioro de cuentas a cobrar (Notas 5-f, 5-g y 5-k).
- Estimación de las provisiones por reestructuración (Nota 17).
- Determinación de las hipótesis precisas para la determinación del pasivo actuarial de las obligaciones de prestaciones por retiro en coordinación con un experto independiente (Notas 5-l).
- Estimación del pasivo correspondiente a las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio liquidables en efectivo (Nota 5-v).
- Brexit: el Grupo mantiene operaciones en Reino Unido por lo que se ha evaluado si la salida pendiente del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) podría afectar a cualquier estimación o juicio hecho en la preparación de los estados financieros consolidados. El Grupo está implementando diferentes planes de acción para desplegar medidas de contingencia para estar preparado en caso de un Brexit sin acuerdo. Dichos planes de acción incluyen un amplio rango de acciones que comprenden desde el área regulatoria a la cadena de suministros, legal, laboral o sistemas, entre otras. En términos generales, el Grupo está preparado para afrontar cualquier escenario de Brexit ya que el enfoque ha sido el de estar preparado para el peor de los escenarios independientemente del resultado político final. Por lo tanto, ningún producto del Grupo vendido directamente en el Reino Unido o en cualquier otro mercado, cuya cadena de suministro esté impactada por el Brexit en algún punto, está en riesgo elevado. Adicionalmente, según se desglosa en la Nota 20, el % de cifra de negocios del Grupo en dicho mercado asciende al 3%.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **3. Principios de consolidación y variaciones del perímetro**

#### ***a) Principios de consolidación***

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Almirall, S.A. y de las sociedades controladas por la misma, cuyas cuentas anuales son formuladas por los Administradores de cada sociedad.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

En el proceso de consolidación se han considerado las sociedades dependientes de Grupo Almirall detalladas en el Anexo.

Las dependientes son todas las entidades sobre las que el grupo tiene control. El grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad para influir sobre estos rendimientos a través del poder para dirigir las actividades relevantes de la entidad. Las dependientes se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al grupo. Dejan de consolidarse a partir de la fecha en que cesa el control.

Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que componen Grupo Almirall ha sido el de integración global, por tratarse de sociedades sobre las que se mantiene participación directa o indirecta superior al 50% y en las que existe un control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Además, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizarán transferencias de reservas que den lugar a tributación adicional.

En el Anexo de esta memoria consolidada se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

**b) Variaciones del perímetro**

Durante el ejercicio 2018, se ha producido la siguiente variación en la composición societaria en el perímetro del Grupo, que no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales:

- Liquidación de la Sociedad Almirall Production S.A.S. por parte de su sociedad matriz Almirall S.A.S., con fecha 10 de diciembre de 2018.

Durante el ejercicio 2017, se produjeron las siguientes variaciones en la composición societaria que no tuvieron impacto alguno en el perímetro del Grupo (fusiones entre sociedades del propio grupo):

- Fusión por absorción de la Sociedad Taurus Pharma GmbH por parte de su sociedad matriz Almirall Hermal, GmbH.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

- Fusión por absorción de las sociedades Laboratorios Miralfarma, S.L., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L. y Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., todas ellas Sociedades Unipersonales participadas íntegramente por ALMIRALL, S.A. por parte de Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., sociedad absorbente. La Sociedad resultante de la fusión Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., ha pasado a denominarse Laboratorios Almirall, S.L.

Dichas operaciones suponen reorganizaciones en el seno del Grupo que no originan resultados en el seno de éste, sino que se mantiene el valor precedente de los activos y pasivos indicados.

#### **4. Dividendo flexible**

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall, S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 35,3 millones de euros (equivalente a 0,203 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en 2018. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo (Ver Hecho posterior indicado en Nota 32).

#### **5. Criterios contables**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea de conformidad con la Ley 62/2003 de 30 de diciembre.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, así como por las interpretaciones en vigor en el momento de realizar dichas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

##### **a) Fondo de comercio**

El fondo de comercio generado en las combinaciones de negocio representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de la combinación.

Las diferencias positivas entre el coste de los instrumentos de patrimonio representativos del capital de las entidades dependientes adquiridas respecto a sus correspondientes valores teórico-contables, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.
- Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados según la contraprestación transferida y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado. En ambos casos, al menos con ocasión de cada cierre contable, y con antelación si existen indicios al respecto, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento utilizándose como contrapartida el epígrafe “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior (Nota 5-d).

- En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

**b) Activos intangibles**

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de “vida útil indefinida” - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida, no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Propiedad industrial	6%-10%
Aplicaciones informáticas	18%-33%

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 5-d).

*Costes de desarrollo-*

**a) Desarrollos internos**

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos internamente como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por el Grupo únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se puede demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión para usarlo o venderlo.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para el Grupo.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando el Grupo considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que eventualmente se reconozcan como un activo se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios.

No se ha realizado capitalización de costes de desarrollo interno significativos durante los ejercicios 2018 y 2017.

*b) Adquisición separada*

La adquisición separada o a través de una combinación de negocios de un proyecto de investigación y desarrollo en curso se capitaliza en todo caso, conforme a lo dispuesto en el párrafo 25 de la NIC 38, dado que el precio pagado por la adquisición refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros del activo sean aprovechados por el Grupo; esto es, el precio pagado refleja la probabilidad de éxito del citado proyecto. Cuando el Grupo adquiere activos intangibles con pagos contingentes sujetos a eventos futuros los contabiliza de acuerdo con el modelo de coste acumulado.

Los costes de desarrollo adquiridos con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto (que es cuando se traspasa a propiedad industrial) de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Los costes de desarrollo (internos y adquiridos) previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

*Propiedad industrial-*

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros.

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

*Aplicaciones informáticas-*

El Grupo registra en esta cuenta la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrén.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período comprendido entre tres y seis años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

**c) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste (determinado a través de una adquisición separada o mediante una combinación de negocios).

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurrén.

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las vidas útiles promedio de los distintos elementos se detallan a continuación:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Otras instalaciones y utillaje	3-12
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**d) Deterioro de valor de activos materiales, intangibles y fondos de comercio**

En la fecha de cada balance consolidado, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se ha iniciado la amortización son sometidos a

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados. El valor en uso ha sido calculado aplicando tanto flujos de caja como una tasa de descuento después de impuestos. Tal y como se indica en el detalle más abajo indicado, la tasa de descuento de flujo ha sido evaluada por el Grupo y se considera razonable. El hecho de utilizar dichas variables (tipo de descuento y flujos de tesorería) antes o después de impuestos no supone un cambio significativo en el resultado del análisis realizado.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio), el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta dicho límite.

Para el caso del fondo de comercio, el análisis de deterioro, que se efectúa con la periodicidad descrita en la Nota 5-a, se realiza en tres pasos: En primer lugar se evalúa el valor recuperable del fondo de comercio asignado específicamente a unidades generadoras de efectivo (en caso de ser posible). En segundo lugar, se evalúa la pérdida asignable a los elementos de activo incluidos en la unidad generadora de efectivo, registrándose, en su caso, el pertinente deterioro sobre los mismos de acuerdo a lo anteriormente descrito. Posteriormente, se procede a evaluar el valor recuperable del fondo de comercio no asignado, incorporando todas las unidades generadoras de efectivo asociadas. En caso de ser preciso el reconocimiento de pérdida por deterioro del fondo de comercio, ésta no es reversible (Nota 5-a).

En general, la metodología utilizada por el Grupo Almirall para los test de deterioro en base al valor en uso de los activos (fondo de comercio y activos intangibles) afectos a las UGEs se basa en la estimación de proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estándares indicadas más adelante.

La metodología utilizada por Grupo Almirall para la realización de los test de deterioro de los gastos de desarrollo (Nota 9) no sujetos a amortización por no haberse iniciado la comercialización por producto asociado se basan en proyecciones financieras detalladas que van de los 10 a los 17 años (dependiendo de la vida útil esperada del activo) al que se le aplica una probabilidad de éxito del proyecto y se estima una renta residual para los siguientes ejercicios en base a una tasa de crecimiento en función de la tipología y antigüedad de los productos basada en la experiencia con éstos.

Las proyecciones financieras proyectadas para cada una de las unidades generadoras de efectivo o activo consisten en la estimación de los flujos netos de tesorería después de impuestos, determinados a partir de la estimación de las ventas y márgenes brutos y demás costes previstos para dicha unidad generadora de efectivo. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido las siguientes:

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

<b>Unidad Generadora de Efectivo o Activo</b>	<b>Activos contables a 31 de diciembre de 2018 (miles de euros)</b>	<b>Hipótesis 2018 (*)</b>	<b>Hipótesis 2017 (*)</b>
Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC)	Fondo de comercio: - Activo intangible: 81.339	t.a.i.: 16,1% t.d.i: 7,5% t.c.r.p.: (15)%	t.a.i.: 9% t.d.i: 8% t.c.r.p.: (15)%
Almirall LLC ("Allergan portfolio")	Fondo de comercio: - Activo intangible: 471.219	t.a.i.: 9,6% t.d.i: 7,5% t.c.r.p.: (20)%	- - -
Almirall Hermal GmbH	Fondo de comercio: 227.743 Activo intangible: 6.215	t.a.i.: 11,1% t.d.i: 7,5% t.c.r.p.: (2)%	t.a.i.: 12% t.d.i: 8% t.c.r.p.: (2)%
Poli Group Pipeline Segmento comercialización por terceros	Activo intangible: P- 3058 1.116 P- 3074 16.960	t.a.i.: 12,4% t.d.i: 9% t.c.r.p.: (15)%	t.a.i.: 14% t.d.i: 9% t.c.r.p.: (15)%
Poli Group Pipeline Segmento Red Propia	Activo intangible: P- 3058 4.940 P- 3074 4.449	t.a.i.: 11,2% t.d.i: 9% t.c.r.p.: (15)%	t.a.i.: 12% t.d.i: 9% t.c.r.p.: (15)%
Poli Group Marketed Segmento Comercialización por Terceros	Fondo de comercio: 45.416 Activo intangible: 234.987	t.a.i.: 12,2% t.d.i: 7,5% t.c.r.p.: (1)%	t.a.i.: 12% t.d.i: 8% t.c.r.p.: (1)%
Poli Group Marketed Segmento Red propia	Fondo de comercio: 7.400 Activo intangible: 52.789	t.a.i.: 10,3% t.d.i: 7,5% t.c.r.p.: 0%	t.a.i.: 12% t.d.i: 8% t.c.r.p.: 0%
ThermiGen	Fondo de comercio: - Activo intangible: -	t.a.i.: 7,5 % t.d.i: 7,5 % t.c.r.p.: ( 2%)	t.a.i.: 10% t.d.i.: 8% t.c.r.p.: (2%)
Licencia AstraZeneca	Activo intangible: 75.474	t.a.i.: 12,6% t.d.i: 9,5% t.c.r.p.: (20%)	- - -
Licencia Sun Pharma	Activo intangible: 94.132	t.a.i.: 11,8% t.d.i: 9,5% t.c.r.p.: 0%	t.a.i.: 11% t.d.i: 9,5% p.d.e.: (85%)
Licencia Athenex	Activo intangible: 22.089	t.a.i.: 10,5% t.d.i: 9,5% t.c.r.p.: (15%)	- - -
Otras licencias	Activo intangible: 9.648	t.a.i.: 13,4% t.d.: 9,5% t.c.r.p.: (2%)	t.a.i.: 13% - 15% t.d.: 9,5% t.c.r.p.: (2%)

(\*)Tasa de descuento antes de impuestos (t.a.i.), Tasa de descuento después de impuestos (t.d.i.) y tasa de crecimiento de la renta perpetua (t.c.r.p.)

Los márgenes medios brutos para los periodos proyectados de las Unidades Generadoras de Efectivo referidas oscilan entre el 63% y el 92%.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Las variables claves de los test de deterioro realizados por el Grupo corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, los cuales están prácticamente todos ellos actualmente en fase de comercialización, así como las tasas de descuento aplicadas.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Dichas variables proceden de la experiencia histórica ponderado por la información externa disponible. El cambio en las hipótesis se basa en la evidencia obtenida por el Grupo en base a la evolución de los indicadores aplicados.

A continuación incluimos el análisis de sensibilidad realizado para cada uno de los activos ante variaciones planteadas como razonablemente posibles de las principales hipótesis clave:

<b>Unidad Generadora de Efectivo</b>	<b>Análisis de sensibilidad</b>	<b>Impacto en el valor (millones de euros)</b>
Aqua Pharmaceuticals, LLC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">+ 9 / (9)</p> <p style="text-align: center;">1 / (1)</p> <p style="text-align: center;">1 / (1)</p>
Aqua Pharmaceuticals portfolio ("Allergan portfolio")	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>
Poli Group Pipe Line Segmento comercialización terceros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>
Poli Group Pipe Line Segmento comercialización red propia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>
Poli Group Marketed Segmento comercialización terceros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>
Poli Group Marketed Segmento comercialización red propia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>
Licencia AstraZeneca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>
Almirall Hermal GmbH	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>
Licencia Sun Pharma	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>
Licencia Athenex	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>
ThermiGen	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento / Reducción de las ventas netas estimadas en un 10%</li> <li>- Incremento / Reducción de cinco puntos en la tasa de crecimiento.</li> <li>- Incremento/ Reducción de un punto en la tasa de descuento</li> </ul>	<p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p> <p style="text-align: center;">- Ninguno</p>

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**e) Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas a pagar a largo plazo. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada periodo. El inmovilizado material adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no posee arrendamientos financieros.

**f) Existencias**

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la corrección valorativa.

**g) Clientes por ventas y prestación de servicios**

Los saldos de clientes son registrados en el momento inicial a valor razonable y posteriormente por su coste amortizado. En cada cierre se determina su valor recuperable, de modo que se minoran, en su caso, por las correcciones valorativas que permitan cubrir los saldos en los que concurran circunstancias que conlleve su calificación como de dudoso cobro.

**h) Efectivo y otros equivalentes**

Se clasifica como Efectivo y equivalentes la tesorería depositada en el Grupo, los depósitos bancarios a la vista y las inversiones financieras convertibles en efectivo (Inversiones a corto plazo de gran liquidez), con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

financieras corrientes" del balance consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

**i) Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)**

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

En los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

*Activos financieros-*

*(i) Clasificación*

Desde 1 de enero de 2018 y de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

*(ii) Reconocimiento y baja en cuentas*

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad

*(iii) Valoración*

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

*Instrumentos de deuda*

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para a coste amortizado o para a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

*Instrumentos de patrimonio neto*

El Grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la Dirección del Grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

*(iv) Deterioro del valor*

Desde 1 de enero de 2018, el Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la nota 13 para más detalles.

*(v) Políticas contables aplicadas hasta 31 de diciembre de 2017*

El Grupo ha aplicado la NIIF 9 retroactivamente, pero ha optado por no reexpresar la información comparativa. Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa contabilizándose de acuerdo con la política contable anterior del grupo.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

*Clasificación*

Hasta 31 de diciembre de 2017, el Grupo clasificó sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas por cobrar generados por el Grupo: activos financieros originados por las sociedades del Grupo a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Con posterioridad a su valoración inicial se valoraban a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos a vencimiento: activos cuyos cobros eran de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento estaba fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifestaba su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. Con posterioridad a su valoración inicial se valoraban a coste amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: activos financieros cuyo rendimiento se gestionaba y evaluaba según el criterio de valor razonable. Era designado como tal en su reconocimiento inicial en función de las características específicas del activo (Nota 7).
- Activos financieros para negociación: eran aquellos adquiridos por el Grupo con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimentasen en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. El Grupo no ostentaba este tipo de activos a 31 de diciembre de 2017.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluían los valores adquiridos que no se mantenían con propósito de negociación, no calificados como inversión a vencimiento y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo.

Los activos financieros para negociación y disponibles para la venta se valoraban a su “valor razonable” en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos financieros para negociación, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluían en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocían directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajenaba o se determinase que había sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluían en los resultados netos del periodo. Para activos financieros no monetarios clasificados como disponibles para la venta (por ejemplo, instrumentos de patrimonio), los beneficios y las pérdidas que se reconocían directamente en el patrimonio neto incluían cualquier componente relacionado con la variación del tipo de cambio.

El tipo de interés efectivo era el tipo de actualización que igualaba exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincidía con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, fueran asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincidía con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que fuera a tener lugar.

Las sociedades del Grupo presentaban los depósitos y fianzas al coste de adquisición y/o importes entregados.

Aquellas inversiones financieras representativas del capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no podía ser medido de forma fiable eran valoradas a coste de adquisición menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor correspondientes.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registraban en la cuenta “correcciones valorativas” dentro del epígrafe de “Activos financieros” (Nota 11).



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

*Pérdidas por deterioro de valor-*

*(a) Activos a coste amortizado/Activos mantenidos a vencimiento*

El Grupo evaluaba en la fecha de cada balance si existía evidencia objetiva de que un activo financiero, o un grupo de activos financieros, pudiera haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros estaba deteriorado, y se incurría en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existía evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hubieran ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tuviera un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que podía ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se podían incluir indicaciones de que los deudores, o un grupo de deudores, estuvieran experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entraran en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indicasen que existía una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionaban con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar y activos mantenidos para la venta, el importe de la pérdida se valoraba como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se hubiera incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuía, y el descenso se podía atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se hubiera reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocía en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

*(b) Activos disponibles para la venta*

El Grupo evaluaba al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero, o grupo de activos financieros, se hubiera deteriorado. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se consideraba evidencia de que el activo se había deteriorado. Si existía este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se eliminaba del patrimonio neto y se reconocía en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revertían en un futuro.

*Pasivos financieros-*

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina usando un tipo de interés de mercado para un bono no convertible equivalente. Este importe se registra como un pasivo sobre la base de coste amortizado hasta que se extingue con la conversión o el vencimiento de los bonos. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce e incluye en el patrimonio neto de los accionistas, neto del efecto del impuesto sobre las ganancias.

La deuda financiera se elimina del balance cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

Cuando se renegocian los términos de un pasivo financiero y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir la totalidad o parte del pasivo (permuta de deuda por patrimonio neto), se reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del ejercicio por la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos otorgados se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida son tratados como una subvención.

*Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente-*

En los balances consolidados adjuntos, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

**j) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

Las actividades del Grupo lo exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciarios y subsidiarias en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento que mantiene la Sociedad Dominante.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados que no cumplen los requisitos de la contabilidad de cobertura, se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El grupo designa determinados derivados como::

- cobertura de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en precio, el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“coberturas de valores razonables”).

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

- coberturas de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“coberturas de flujos de efectivo”).
- Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero (“coberturas de inversión neta”).

*(i) Coberturas de flujo de efectivo que califican para contabilidad de cobertura*

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de otras ganancias / (pérdidas).

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el Grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

Las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor intrínseco de los contratos de opción se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. Los cambios en el valor temporal de los contratos de opción que están relacionados con la partida cubierta (“valor temporal alineado”) se reconocen dentro de otro resultado global en la reserva de costes de cobertura en el patrimonio neto.

Cuando se usan contratos a plazo para cubrir transacciones previstas, el Grupo generalmente designa sólo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente de contado como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte eficaz del cambio en el componente de contado de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. El cambio en el elemento a plazo del contrato relacionado con la partida cubierta (“elemento a plazo alineado”) se reconoce en otro resultado global en la reserva de costes de cobertura dentro del patrimonio neto. En algunos casos, las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor razonable del contrato a plazo completo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican en los ejercicios en que la partida cubierta afecta al resultado del ejercicio, como sigue:

- Cuando la partida cubierta resulte posteriormente en el reconocimiento de un activo no financiero (tal como existencias), tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor temporal diferido o los puntos forward diferidos, si los hubiera, se incluyen en el coste inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen finalmente en el resultado del ejercicio, ya que la partida cubierta afecta al resultado (por ej., a través del coste de ventas).
- La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en resultados dentro del gasto financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

*(ii) Coberturas de inversión neta*

Las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero se contabilizan de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura relacionada con la parte eficaz de la cobertura se reconoce en otro resultado global y acumula en reservas en el patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas).

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se reclasifican a resultados cuando se enajena parcialmente el negocio en el extranjero.

*(iii) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura*

Ciertos instrumentos derivados no califican para contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en resultados y se incluyen en otras ganancias / (pérdidas).

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 no hay instrumentos financieros derivados contratados que cumplan los requisitos de contabilidad de cobertura (Nota 16).

**k) Provisiones y contingencias**

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse salidas de recursos financieros, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes que no proceden de una combinación de negocios no se reconocen y se detallan en la Nota 25.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar los riesgos específicos y probables para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

*Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-*

Las actividades desarrolladas por el Grupo, se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejos de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeto a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que se hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad dominante como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

*Provisión por reestructuración-*

El Grupo reconoce los costes de reestructuración cuando tiene planes detallados para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, al menos: las actividades empresariales implicadas, las principales ubicaciones afectadas, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, las posibles fechas en las que los planes detallados serán implementados, y

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

haber producido una expectativa válida entre los afectados, ya sea por haber comenzado a ejecutar los planes o por haber anunciado sus principales características a los mismos.

**l) Coste de las prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo)**

Las sociedades del Grupo Almirall Hermal, GmbH, Almirall AG y Polichem, S.A. (dentro del grupo desde el ejercicio 2016), mantienen obligaciones por prestaciones por retiro (o retribuciones post-empleo). Las obligaciones de Almirall AG y Polichem, S.A. no son significativas en relación con las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Al respecto de las obligaciones asumidas por Almirall Hermal, GmbH, éstas se articulan mediante dos planes de prestación definida, un plan de aportación definida con contribuciones del empleador y dos planes de aportación definida con contribuciones del empleado.

Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas. Habitualmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

En relación con los planes de prestación definida las contingencias cubiertas son la jubilación y sus derivadas (viudedad y orfandad) así como los riesgos de la vida activa, fallecimiento e incapacidad, a aquellos empleados con antigüedad anterior al 30 de junio de 2002 y consisten en una pensión determinada, básicamente, sobre el salario pensionable. El compromiso asumido se encuentra en un fondo interno, con su correspondiente provisión, no habiendo activo alguno afecto a los planes (Nota 19).

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

La determinación del importe de los compromisos asumidos ha sido determinado aplicando los siguientes criterios:

- Método de cálculo: el método de cálculo utilizado en las valoraciones actuariales ha sido el de 'acreditación proporcional año a año' o de "unidad de crédito proyectada". El valor de las obligaciones por pensiones se ha calculado sobre la base del valor actual de las prestaciones comprometidas y teniendo en cuenta el número de años que el personal ha prestado servicio y los que restan hasta la fecha de su jubilación.
- Hipótesis actuariales: las principales hipótesis usadas para el cálculo de la valoración actuarial de dichos compromisos han sido, en los ejercicios 2018 y 2017, las siguientes:

2018	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, AG	Polichem, S.A.
Tablas mortalidad	Heubeck 2018G	BVG 2015 GT	BVG 2015 GT
Tasa de descuento	1,75%	0,90%	0,90%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,75%	1,50%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,00%	0,00%
Tasa de rotación	3,00%	8,31%	-
Edad de jubilación	63	64 - 65	64 - 65

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2018

2017	Almirall Hermal, GmbH	Almirall, AG	Polichem, S.A.
Tablas mortalidad	Heubeck 2005G	BVG 2015 GT	BVG 2015 GT
Tasa de descuento	1,75%	0,65%	0,60%
Tasa de incremento salarial	2,25%	1,75%	1,50%
Tasa de incremento de la prestación	1,75%	0,00%	0,00%
Tasa de rotación	3,00%	8,88%	-
Edad de jubilación	63	64 - 65	64 - 65

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en "Otro resultado global" en el periodo en el que surgen.

El coste de los servicios pasados surge como consecuencia de modificaciones a las prestaciones ofrecidas al amparo de un plan de prestaciones definidas. Puede suponer una mejora o una reducción de las prestaciones cubiertas por el plan.

La NIC 19 exige que el coste de los servicios pasados se registre directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produce la modificación del plan. La entidad registrará un gasto cuando la modificación implique una mejora de las prestaciones (coste de servicios pasado positivo) y un ingreso cuando se reduzcan las prestaciones (coste de servicios pasado negativo).

El efecto de nuevas prestaciones incorporadas a un plan de prestaciones definidas impactará de forma inmediata a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que exista la posibilidad de diferir el gasto que corresponda a aquellas prestaciones que todavía no se han devengado en el periodo de su consolidación.

Las tasas de descuento utilizadas en el cálculo se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas y la experiencia en cada territorio.

Por su parte, los planes de aportación definida dan cobertura a contingencias análogas a los planes de prestación definida anteriormente descritos a la totalidad de empleados. Las aportaciones realizadas se efectúan a entidades no vinculadas, tales como entidades aseguradoras, habiendo ascendido el importe reconocido como gasto en los ejercicios 2018 y 2017 a 1,5 y 1,9 millones de euros, respectivamente.

Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

**m) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta.

**n) Subvenciones oficiales**

Las subvenciones oficiales destinadas a cubrir gastos corrientes se reconocen como ingresos una vez cumplidas todas sus condiciones y en los periodos en que compensan los costes relacionados y se deducen en la presentación del gasto correspondiente.

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran ingresos diferidos y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**o) Reconocimiento de ingresos ordinarios**

Tal y como se detalla en la Nota 2, con efectos 1 de enero de 2018 ha entrado en vigor la NIIF 15 Ingresos Ordinarios Procedentes de Contratos con Clientes que el Grupo ha aplicado sin re-exresar las cifras comparativas del ejercicio 2017.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspaasa al cliente (así el concepto de control sustituye al anterior concepto de riesgos y beneficios).

El Grupo reconoce sus ingresos ordinarios cuando satisface una obligación de ejecución mediante la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes y se registra por un importe que refleja la contraprestación que el Grupo espera que le corresponda.

En este sentido, el Grupo reconoce los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes en base a un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o tácitos en virtud de las prácticas comerciales habituales de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de rendimiento separada: Una obligación de rendimiento es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción del contrato: El precio de la transacción es el importe de la contraprestación al que el Grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los importes cobrados por cuenta de terceros. Dicha contraprestación prometida en un contrato con un cliente puede consistir en importes fijos, en importes variables, o ambos.
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de ejecución separadas del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de ejecución, el Grupo distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de ejecución en importes que representen la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de ejecución.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos ordinarios cuando (o a medida que) el Grupo cumple una obligación de ejecución. El Grupo cumple una obligación de ejecución y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:
  - a) La ejecución del Grupo no crea un activo con un uso alternativo para el Grupo, y el Grupo tiene un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha.
  - b) La ejecución del Grupo crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el activo se crea o mejora.
  - c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios proporcionados por la ejecución del Grupo a medida que éste la lleva a cabo.

Para obligaciones de ejecución donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de ejecución.

Cuando el Grupo cumple una obligación de ejecución mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el importe de la consideración obtenida con la ejecución.

Cuando el importe de la consideración recibida por parte de un cliente supera el importe del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

A continuación, se adjunta detalle de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos operativos de contratos con clientes:

**(a) Ingresos de contratos a largo plazo por licencias concedidas a los diferentes “partners” (socios comerciales)**

El Grupo dispone de contratos a largo plazo por licencias concedidas a los diferentes “partners” (socios comerciales) con los que se trabaja en los distintos países donde comercializa el Grupo sus productos. Derivado de dichos contratos se producen los siguientes tipos de ingresos:

- Ventas, ya sea de materia prima como cualquier producto que ha sufrido modificación en un proceso productivo. Dado que dicho componente de ingreso está diferenciado de los restantes componentes de los contratos, así como que el precio por el cual se realizan estas transacciones es un precio de mercado, el registro a partir del 1 de enero de 2018 derivado de la nueva normativa es, en líneas generales, similar a la forma por la que se estaban registrando bajo NIC 18. Dicho ingreso se registra en el epígrafe de “Importe neto de la cifra neta de negocios”, en línea con años anteriores.
- Royalties a cobrar ligados a la cifra de ventas del “partner” (socios comerciales). Se mantiene el criterio de registro seguido bajo NIC 18 de reconocimiento de los mismos en base a ventas realizadas. A partir del 1 de enero de 2018 dicho ingreso se registra en el epígrafe de “Importe neto de la cifra neta de negocios” (a diferencia de años anteriores en los que se registraban dentro del epígrafe de “Otros ingresos”).
- Importes a cobrar asociados a hitos relacionados con determinados niveles de ventas de diferentes “partners” (socios comerciales). En líneas generales, los hitos a los que se encuentran asociados tienen un carácter contingente, y como tal, el registro se realiza a la fecha de la consecución del hito contingente y para retribuir las ventas ya acaecidas. A partir del 1 de enero de 2018 dicho ingreso se registra en el epígrafe de “Importe neto de la cifra neta de negocios” (a diferencia de años anteriores en los que se registraban dentro del epígrafe de “Otros ingresos”).

**(b) Ingresos por ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización**

En los componentes de los contratos de venta dónde se transfieren ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en los que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte del Grupo, la parte del cobro inicial asignado a dicho componente (“upfront payment”) se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que está previsto de desarrollo. Se trata de una venta de los derechos de una licencia, actividad que el Grupo también realiza con otras sociedades, la cual, más allá de que implica una involucración continuada por parte del Grupo durante el periodo de desarrollo de las moléculas, generará ingresos por hitos (hitos) y royalties futuros, como cualquier otro tipo de venta o colaboración que Almirall realiza con otras empresas. A partir del 1 de enero de 2018 dicho ingreso se registra en el epígrafe de “Importe neto de la cifra neta de negocios” (a diferencia de años anteriores en los que se registraban dentro del epígrafe de “Otros ingresos”).

**p) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2018 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobío, S.A., Ranke Química, S.A. y Almirall Aesthetics, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. A 31 de diciembre de 2017 las sociedades que constituían el Grupo a efectos fiscales eran: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L. (sociedad resultante del cambio de denominación de Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., sociedad absorbente por la fusión en el ejercicio 2017 de las sociedades Laboratorios Miralfarma, S.L., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L. y Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.), Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobío, S.A., Ranke Química, S.A. y Almirall Aesthetics,



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades del consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto corriente por impuesto sobre beneficios del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo (o en su caso el activo) en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance consolidado. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias y el resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**q) Coste por intereses**

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

**r) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1. Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las filiales:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, y a efectos de su presentación en sus cuentas anuales individuales, las entidades consolidadas convierten los saldos monetarios

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

a cobrar o pagar en monedas extranjeras a sus monedas funcionales utilizando los tipos de cambio al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio se registran con cargo y/o abono a sus cuentas de pérdidas y ganancias.

2. Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las filiales cuya moneda funcional no es el euro.

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se reconocen en Otro resultado global y se muestran en el apartado de "Diferencias de conversión" del Patrimonio Neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se realiza o enajena la inversión.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero, y de deudas financieras y otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones, se reconocen en otro resultado global. Cuando un negocio en el extranjero se vende o se paga cualquier deuda financiera que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican al resultado del ejercicio, como parte de la ganancia o pérdida por la venta.

**s) Información sobre medio ambiente**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de las sociedades de Grupo Almirall, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción.

Las sociedades amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

**t) Beneficios por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

**u) Estado de flujos de efectivo consolidado**

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la determinación del estado de flujos de efectivo consolidado, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras corrientes" del balance consolidado adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

**v) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción**

En fecha 14 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o "Stock Equivalent Units Plan" (en adelante el Plan SEUS) que resultó ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan, la Sociedad Dominante se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, que es liquidado en efectivo. El pasivo, calculado de acuerdo a lo descrito en la NIIF 2, a 31 de diciembre 2018 y 2017 se desglosa en la Nota 27.

**w) Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

**6. Cambios en políticas contables**

**a) NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y valoración de activos financieros y pasivos financieros, baja en cuentas de instrumentos financieros, deterioro del valor de activos financieros y contabilidad de cobertura.

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros a partir de 1 de enero de 2018 resultó en cambios en las políticas contables y ajustes a los importes reconocidos en los estados financieros consolidados. Las nuevas políticas

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

contables se establecen en la nota 5(j) y (k) de la presente memoria consolidada. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 9, párrafos (7.2.15) y (7.2.26), las cifras comparativas no se han reexpresado.

El 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial de la NIIF 9), la Dirección del Grupo ha evaluado qué modelos de negocio aplican a los activos financieros mantenidos por el grupo y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías adecuadas de la NIIF 9 (ver Notas 2 b) y 11).

*Deterioro del valor de activos financieros*

El Grupo estaba obligado a revisar su metodología de deterioro del valor bajo NIIF 9 para cada una de las clases de activos financieros. El impacto del cambio en la metodología de deterioro del valor sobre las ganancias acumuladas y el patrimonio neto del Grupo se detalla en la Nota 11.

*b) NIIF 15 Ingresos Ordinarios Procedentes de Contratos con Clientes*

El Grupo adoptó la NIIF 15 Ingresos Ordinarios Procedentes de Contratos con Clientes a partir de 1 de enero de 2018, lo que resultó en cambios en las políticas contables y ajustes a los importes reconocidos en los estados financieros consolidados. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 15, el Grupo ha adoptado las reglas nuevas sin reexpresión de las cifras comparativas para el ejercicio 2017. Ver detalle de los impactos en la Nota 2 b).

**7. Juicios y estimaciones contables críticas**

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

**a) *Reconocimiento de ingresos y valor razonable de ingresos pendientes de cobro***

Parte de los ingresos generados por el Grupo proceden de la transferencia de derechos, de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por Grupo Almirall o del acceso a terceros de productos en desarrollo. Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables,
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.),
- Royalties,
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes de los acuerdos y de éstos en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos de los mismos.

Como consecuencia de la operación con AstraZeneca UK Limited llevada a cabo en noviembre de 2014, Almirall, S.A. firmó un acuerdo con AstraZeneca UK Limited a través del cual le transfirió los derechos de parte de su franquicia respiratoria, el cual incluía varios componentes que implicó recibir unos pagos al contado y otros aplazados en función de ciertos hitos futuros. Derivado de esta operación, tenemos los siguientes impactos en las presentes cuentas anuales consolidadas:

- Venta de Eklira (aclidinium) y Duaklir (la combinación de aclidinium/formoterol): tratada contablemente en el ejercicio 2014 como venta de negocio (traspaso de activos, derechos, etc, conjuntamente con los empleados, configurando una unidad de negocio, sin compromisos u obligaciones futuras significativas para Almirall). Esta operación fue registrada por el valor razonable de las contraprestaciones acordadas (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties),

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

dándose de baja los activos existentes en balance consolidado afectos a dicho negocio. El resultado de ello fue registrado en el epígrafe de “Otros ingresos” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

Con motivo de dicha operación, se generó un activo financiero, valorado a valor razonable al cierre de cada ejercicio con cambios en resultados, y formado por los siguientes componentes de cobro futuro establecidos en el contrato de venta relativo al desarrollo futuro de la actividad comercial de la unidad de negocio de Eklira:

- “Milestones events”: hitos relacionados con los primeros lanzamientos y consecución de precios de referencia en determinados países con unas probabilidades de consecución que van desde el 25% al 90%.
- “Sales related payments”: hitos relacionados con alcanzar un determinado nivel de ventas. Al cierre del ejercicio 2018 no existen hitos adicionales pendientes.
- “Potential payments”: hitos relacionados con el cobro de royalties, ligado a las ventas que se consigan cada ejercicio futuro. Los ingresos por ventas están relacionados con la variable de las ventas basado en las ventas reportadas por AstraZeneca al cierre del ejercicio al que se refieren las correspondientes cuentas anuales.

La determinación del valor razonable de esta transacción fue realizada en su reconocimiento inicial por un experto independiente (Ernst & Young). El método utilizado consistió en el Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo. Los impactos en el valor razonable del activo se detallan en la nota 11.

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración del activo financiero al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

- Nivel de ventas alcanzado para cada uno de los ejercicios en un determinado territorio.
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja, resultando una media ponderada global de aproximadamente 11,6%.
- Probabilidades de éxito asignadas: afecta a las valoraciones de los hitos de “milestones events” y “sales related payments”.

A los efectos de análisis de sensibilidad ante variaciones planteadas como razonablemente posibles, respecto a la valoración realizada a 31 de diciembre de 2018, cabe considerar los siguientes puntos:

- De reducir/incrementar la estimación de ingresos por ventas para los ejercicios 2019 a 2035 en un 5% cada año, el impacto sería una reducción/incremento del activo financiero en (7,3)/7,3 millones de euros, respectivamente.
- De reducir/incrementar la tasa de descuento utilizada en 1 punto porcentual, el impacto sería de incremento/reducción del activo financiero en 5,2/(4,9) millones de euros, respectivamente.
- De reducir / incrementar las probabilidades asignadas a los “milestones events” en 5 puntos porcentuales el impacto sería de decremento/ incremento del activo financiero en (5,8)/5,8 millones de euros, respectivamente.
- Ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización: en los componentes de los contratos de venta que se transfirieron ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en las que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall, la parte del cobro inicial asignado a dicho componente (“upfront payment”) se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

ganancias consolidada durante el periodo que está previsto de desarrollo (previsto hasta el 2021-2023 aproximadamente) (ver ingreso diferido en Nota 15). Una vez lanzado comercialmente el producto en cuestión, en su caso, se procederá al reconocimiento contable de los royalties futuros, en función de las ventas alcanzadas del producto.

**b) Valoración de activos intangibles**

*Adquisición de desarrollos en curso*

Se trata de las adquisiciones del Grupo de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo (Nota 9), que cumplen las características para su activación en el momento inicial bajo NIIF (Nota 5-b). Dichos activos serán amortizados en función de las respectivas vidas útiles de los productos a los que se refieren a partir del momento en el que los mismos obtengan la aprobación regulatoria. En el cierre de cada ejercicio contable, el Grupo se encarga de evaluar la recuperabilidad de dichos activos a través de la generación de flujos de caja positivos en el futuro conforme a las mejores estimaciones de los responsables técnicos y financieros del Grupo, para lo cual ha de tener en cuenta un modelo de flujos de caja descontados que conlleva un grado de incertidumbre inherente a la consideración de los distintos escenarios posibles. Una evolución de las hipótesis asumidas en la valoración del flujo de caja esperado (variaciones de tipos de interés, modificaciones regulatorias, aprobación final de los precios regulados previstos, competencia de otros productos...) podría hacer reducir el valor realizable de los mencionados activos (Nota 9).

Los pagos contingentes en la compra de derechos de comercialización sobre determinados productos que se encuentran en fase de desarrollo, se capitalizan cuando se incurren en la medida que los mismos respondan al cumplimiento de ciertos hitos (por ejemplo, obtención de aprobación regulatoria), que viene a confirmar el mayor valor del activo en cuestión. Por el contrario, cuando los pagos contingentes están relacionados con la realización de actividades normales de la fase de desarrollo que no cumplan con la condición para capitalizarse o royalties sobre ventas futuras, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurran.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de los pagos contingentes para determinar su capitalización o imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurran.

**c) Provisión por pasivos contingentes (litigios, etc.)**

Las actividades desarrolladas por el Grupo se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto el Grupo son generalmente complejas de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeta a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses del Grupo como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a los que hubiera de hacer frente el Grupo. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios futuros (Nota 25).

**d) Activos por impuestos diferidos**

En la determinación de los activos por impuestos diferidos cuya recuperabilidad se considera razonablemente asegurada el Grupo establece un horizonte temporal finito para su compensación sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Asimismo, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el Grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas (Nota 21). No obstante, el Grupo ha considerado como escenario probable de

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

recuperabilidad de estos activos por impuesto diferido un horizonte temporal de hasta 10 años, no considerando por tanto en el reconocimiento del activo aquellos créditos fiscales que, de acuerdo con las estimaciones de generación de bases imponibles futuras, requiera de un plazo superior, aunque la legislación fiscal lo permita, por no considerarlo como un escenario probable la previsión más allá de dicho horizonte temporal de 10 años.

**e) Deterioro de fondos de comercio y activos intangibles**

La determinación de la potencial pérdida por deterioro de los fondos de comercio, así como también de los activos intangibles con posibles indicios de deterioro, requiere del uso de juicios y estimaciones referentes al valor recuperable de los mismos. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente, a la determinación de los flujos de efectivo asociados a las pertinentes unidades generadoras de efectivo y a ciertas asunciones en relación con los tipos de interés utilizados en el descuento de flujos (Nota 5-d y 8). La utilización de otros supuestos en el análisis del valor recuperable de los fondos de comercio y activos intangibles podría dar lugar a otras consideraciones sobre el deterioro de los mismos.

**8. Fondo de comercio**

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo a 31 de diciembre de 2016	Altas/ (Deterioros)	Diferencias de conversión	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Altas/ (Deterioros)	Diferencias de conversión	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Almirall, S.A.	35.407	-	-	35.407	-	-	35.407
Almirall Hermal, GmbH	227.743	-	-	227.743	-	-	227.743
Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC)	87.234	(81.503)	(5.731)	-	-	-	-
Poli Group	52.816	-	-	52.816	-	-	52.816
ThermiGen, LLC	29.565	-	(3.716)	25.849	(26.583)	734	-
<b>Total</b>	<b>432.765</b>	<b>(81.503)</b>	<b>(9.447)</b>	<b>341.815</b>	<b>(26.583)</b>	<b>734</b>	<b>315.966</b>

El fondo de comercio de Almirall, S.A., cuyo valor neto asciende a 35,4 millones de euros, se generó en 1997 por el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de Prodesfarma, S.A. en la fecha de la combinación.

El fondo de comercio de Almirall Hermal, GmbH se generó en 2007 como consecuencia del exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables del Grupo Hermal en la fecha de la combinación. La unidad generadora de efectivo a la que se encuentra asignado dicho fondo de comercio viene constituida, conforme a las políticas de segmentación y seguimiento de la información financiera que mantiene la Dirección de Grupo Almirall, por Almirall Hermal, GmbH, en su conjunto.

El fondo de comercio de Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC), se generó en 2013 como consecuencia del exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de dicha sociedad en la fecha de la combinación.

El movimiento de diferencias de conversión correspondiente al ejercicio 2017, es consecuencia del efecto del tipo de cambio al convertir el fondo de comercio correspondiente a Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) registrado a nivel de la sociedad dependiente Almirall Inc, a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas, siendo el impacto de reducción de los mismos en 5,7 millones de euros. Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se realizó un deterioro por la pérdida de valor de todo el fondo de comercio de Aqua Pharmaceuticals LLC, según se explica en la sección de pérdidas por deterioro de la presente nota.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

El fondo de comercio de Poli Group, se generó en 2016 como consecuencia del exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables del Grupo Poli en la fecha de la combinación.

El fondo de comercio de ThermiGen, se generó en 2016 como consecuencia del exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables del Grupo Thermi en la fecha de la combinación. El movimiento de diferencias de conversión correspondiente al ejercicio 2018 y 2017 es consecuencia del efecto del tipo de cambio al convertir el fondo de comercio correspondiente a ThermiGen, LLC registrado a nivel de la sociedad dependiente Almirall Aesthetics, Inc, a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas, siendo el impacto de incremento de 0,7 millones de euros (reducción de 3,7 millones de euros en 2017). Adicionalmente, en el ejercicio 2018 se ha realizado un deterioro por la pérdida de valor de todo el fondo de comercio de ThermiGen LLC, según se explica en la sección de pérdidas por deterioro de la presente nota.

*Pérdidas por deterioro*

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 el importe recuperable de todos los fondos de comercio para los que se ha efectuado pruebas de deterioro se ha estimado en base a cálculos de valor en uso de las UGES que están asignadas los mismos, de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-d. En los casos relativos a Unidades Generadoras de Efectivo, estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de 5 años. Los flujos de efectivo más allá del periodo de 5 años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas en la Nota 5-d.

Con fecha 21 de septiembre de 2018, el Grupo anunció la búsqueda de opciones estratégicas para su negocio de estética, el cual se desempeña a través de la sociedad dependiente ThermiGen, LLC. Al cierre del ejercicio 2018, como consecuencia del desempeño operativo de dicha filial por debajo de lo esperado a partir del último trimestre del ejercicio y como consecuencia de un bajo desempeño de los productos nuevos desarrollados internamente y lanzados a dicha fecha, y la falta de sinergias con el resto del negocio que tiene el Grupo en territorio estadounidense, el Grupo ha decidido realizar una revisión del plan de negocio previsto para los próximos años respecto al realizado en el cierre del ejercicio anterior (así como el cierre del primer semestre del 2018) sobre el que se fundamentó la prueba de deterioro sobre los activos intangibles (incluido el fondo de comercio) proveniente de la compra de dicha filial en el ejercicio 2016. El nuevo plan de negocio contempla una reducción significativa de las perspectivas financieras (tanto de ventas como de márgenes) para los próximos ejercicios. De la actualización de la prueba de deterioro del valor recuperable de los activos asignados a esta UGE en base al nuevo plan de negocio revisado sobre dicha filial al cierre del ejercicio 2018, y de acuerdo con las hipótesis clave indicadas en la Nota 5 d), ha supuesto un reconocimiento de una pérdida por deterioro por valor de 75,2 millones de euros, correspondiente a 26,6 millones de euros de deterioro del fondo de comercio, 43,8 millones de euros de deterioro de los activos intangibles (Nota 9), 2,2 millones de euros de deterioro del inmovilizado material (Nota 10) y 2,6 millones de euros del inventario existente a 31 de diciembre de 2018 (Nota 12).

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, la actividad de la filial americana Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC), se vio afectada negativamente debido principalmente a tres causas: un reequilibrio de inventarios en el canal de distribución; una adjudicación inapropiada del Programa de Asistencia al Paciente estadounidense (PAP), resultando en un deterioro de la relación entre Ventas Brutas y Ventas Netas y por el lanzamiento de un genérico de Acticlate en el mercado estadounidense. En el segundo semestre del ejercicio 2017 esta tendencia se vio acrecentada como consecuencia de que la introducción de un segundo genérico en el mercado así como un incremento de los costes mucho más elevado del previsto que se vio impactado en relación con el Programa de Asistencia al Paciente estadounidense (PAP) y una reducción general del mercado en el que se comercializaban los productos de la filial. Aunque el Grupo puso en marcha acciones significativas para mitigar los impactos, dichos nuevos acontecimientos relevantes, cuyos impactos se comenzaron a poner de manifiesto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicha filial en el ejercicio 2017, requirieron en ese momento, una revisión del plan de negocio previsto para los próximos años respecto al realizado en el cierre del ejercicio anterior (así como el del cierre del primer semestre del 2017) sobre el que se fundamentó la prueba de deterioro sobre los activos intangibles (incluido el fondo de comercio) proveniente de la compra de dicha filial en el ejercicio 2013. El nuevo plan de negocio contemplaba una reducción significativa de las perspectivas financieras (tanto de ventas como de márgenes) para los próximos ejercicios. De la actualización de la prueba de deterioro del valor recuperable de los activos asignados a esta UGE en base al nuevo plan de negocio revisado sobre dicha filial al cierre del ejercicio 2017, y de acuerdo con las hipótesis clave indicadas en la Nota 5 d), supuso un reconocimiento de una pérdida por deterioro por valor de 246,4 millones de euros, correspondiente a 81,5 millones de euros de deterioro del fondo de comercio y 164,8 millones de euros de deterioro de los activos intangibles (Nota 9).



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Las pérdidas por deterioro se han registrado a través de la partida "Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Ver Nota 20).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, salvo por lo indicado anteriormente en relación con la Unidad Generadora de Efectivo constituida por la Sociedad dependiente ThermiGen, LLC en su conjunto, las previsiones de resultados y flujos de caja descontados del resto de unidades generadoras de efectivo soportan adecuadamente el valor contable de los activos afectos a los mismos y, por tanto, sus correspondientes fondos de comercio.

Los fondos de comercio son asignados a las sociedades dependientes, excepto el de Almirall, S.A. que está asignado a la Sociedad Dominante.

En la Nota 5 d) se detallan los análisis de sensibilidad realizados.

## **9. Activos intangibles**

El desglose del saldo y movimientos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Propiedad Industrial	Gastos de desarrollo	Aplicaciones informáticas	Activos intangibles en curso	Total
<b>Coste</b>					
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.349.087</b>	<b>84.652</b>	<b>81.432</b>	<b>163.060</b>	<b>1.678.231</b>
Adiciones	70.822	-	1.456	26.418	98.696
Retiros	( 2.880)	-	32	-	( 2.848)
Trasposos	3.516	-	4.301	( 1.479)	6.338
Diferencias de conversión	( 49.184)	( 1.871)	( 165)	( 1.313)	( 52.533)
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>1.371.361</b>	<b>82.781</b>	<b>87.056</b>	<b>186.686</b>	<b>1.727.884</b>
Adiciones	497.469	-	2.222	-	499.691
Retiros	( 11.224)	-	( 20)	( 62.199)	( 73.443)
Trasposos	94.733	-	3.616	( 96.216)	2.133
Diferencias de conversión	24.473	781	56	988	26.298
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.976.812</b>	<b>83.562</b>	<b>92.930</b>	<b>29.259</b>	<b>2.182.563</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>( 546.105)</b>	<b>( 950)</b>	<b>( 55.979)</b>	<b>-</b>	<b>( 603.034)</b>
Dotación a la amortización	( 74.494)	-	( 10.406)	-	( 84.900)
Retiros	543	-	( 32)	-	511
Trasposos	( 3.462)	-	-	-	( 3.462)
Diferencias de conversión	2.489	829	65	-	3.383
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>( 621.029)</b>	<b>( 121)</b>	<b>( 66.352)</b>	<b>-</b>	<b>( 687.502)</b>
Dotación a la amortización	( 62.332)	-	( 9.286)	-	( 71.618)
Retiros	11.138	-	10	-	11.148
Trasposos	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	( 1.393)	( 355)	( 44)	-	( 1.792)
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>( 673.616)</b>	<b>( 476)</b>	<b>( 75.672)</b>	<b>-</b>	<b>( 749.764)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>					
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>( 77.129)</b>	<b>-</b>	<b>( 5.072)</b>	<b>-</b>	<b>( 82.201)</b>
Pérdidas por deterioro en el ejercicio	( 164.822)	( 52.816)	-	( 20.000)	( 237.638)
Diferencias de conversión	9.773	-	-	-	9.773

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>( 232.178)</b>	<b>( 52.816)</b>	<b>( 5.072)</b>	<b>( 20.000)</b>	<b>( 310.066)</b>
Pérdidas por deterioro en el ejercicio	( 13.582)	-	-	20.000	6.418
Diferencias de conversión	( 7.936)	-	-	-	( 7.936)
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>( 253.696)</b>	<b>( 52.816)</b>	<b>( 5.072)</b>	<b>-</b>	<b>( 311.584)</b>
<b>Importe neto en libros</b>					
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>725.853</b>	<b>83.702</b>	<b>20.381</b>	<b>163.060</b>	<b>992.996</b>
Coste	1.371.361	82.781	87.056	186.686	1.727.884
Amortización acumulada	( 621.029)	( 121)	( 66.352)	-	( 687.502)
Pérdidas de deterioro	( 232.178)	( 52.816)	( 5.072)	( 20.000)	( 310.066)
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>518.154</b>	<b>29.844</b>	<b>15.632</b>	<b>166.686</b>	<b>730.316</b>
Coste	1.976.812	83.562	92.930	29.259	2.182.563
Amortización acumulada	( 673.616)	( 476)	( 75.672)	-	( 749.764)
Pérdidas de deterioro	( 253.696)	( 52.816)	( 5.072)	-	( 311.584)
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.049.500</b>	<b>30.270</b>	<b>12.186</b>	<b>29.259</b>	<b>1.121.215</b>

La mayor parte de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida y han sido adquiridos a terceros o como una parte de una combinación de negocio, y no existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

Durante el ejercicio 2018 las principales adiciones en activos intangibles han ascendido a 500 millones de euros y corresponden principalmente a:

- Siguiendo el criterio del Grupo cuando adquiere activos intangibles con pagos contingentes sujetos a eventos futuros, éstos los contabiliza de acuerdo con el modelo de coste acumulado. En consecuencia, el epígrafe de Propiedad Industrial se ha incrementado por el valor actual de los pagos futuros (24,7 millones de euros), relacionados con la adquisición de una licencia en exclusiva de comercialización de dos productos para la reducción del colesterol en fecha 21 de diciembre de 2017, sujetos a diferentes hitos reestimados a 31 de diciembre de 2018, atendiendo a la evolución de las ventas en España de ambos productos durante el ejercicio.
- Con fecha efectiva 21 de Septiembre de 2018 el Grupo ha adquirido, a través de la sociedad dependiente Almirall LLC, un portfolio de cinco productos de la división de Dermatología Médica en los Estados Unidos (los cuáles pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited (“Allergan”)) compuesto por cuatro productos maduros y en crecimiento para acné y dermatosis, y un nuevo producto innovador (Seysara™ (sareciclina)), para el tratamiento oral del acné. La contraprestación de dicha transacción consistía en un pago inicial en efectivo de 550 millones de dólares (472,7 millones de euros, de los cuales 460,7 millones de euros corresponden al portfolio adquirido y el resto a existencias adquiridas (ver Nota 12)) realizado el mismo día 21 de septiembre de 2018, junto con un posterior incremento del precio de 12 millones de dólares (10,3 millones de euros) tras el cumplimiento del hito relacionado con la aprobación regulatoria del producto “Seysara™ (sareciclina)” el 2 de octubre de 2018 por parte de la FDA y una contraprestación contingente (“*earn-out*”) que puede llegar a alcanzar unos 100 millones de dólares pagaderos en el primer trimestre del 2022, en función, principalmente, del cumplimiento de una determinada cifra de ventas de dicho portfolio adquirido en el 2021. El método empleado para determinar el valor razonable de la contraprestación contingente (determinado en 0 millones de euros) ha consistido en la consideración de los posibles escenarios del pago a realizar en el 2022, ponderado por la probabilidad de ocurrencia asignada para el evento futuro considerado que se estima cercana a cero. El valor razonable a fecha de adquisición de los activos adquiridos se ha determinado básicamente usando técnicas de valoración y ha sido llevado a cabo por parte de un experto independiente.

Durante el ejercicio 2017, las principales adiciones en activos intangibles ascendieron a 92 millones de euros y correspondían principalmente a:

- Pago inicial derivado del acuerdo firmado con Symatase, mediante el cual ésta concedía a Almirall una licencia exclusiva para la comercialización en todo el mundo de una nueva gama de rellenos faciales con ácido hialurónico. De dicho acuerdo se derivaron unos hitos posteriores asociados a diferentes acontecimientos derivados del desarrollo del citado producto.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

- “Up-front payment” (“pagos por adelantado o anticipos”) así como el correspondiente al valor actual de los pagos futuros sujetos a diferentes hitos que se iban a producir con una probabilidad cercana al 100% (hitos correspondientes a la consecución de una determinada cifra de ventas netas en el 2019), derivado del acuerdo firmado con Astrazeneca de fecha 21 de diciembre de 2017, mediante el cual ésta concedía a Almirall una licencia en exclusiva para la comercialización en España de dos productos para la reducción del colesterol. A 31 de diciembre de 2017 estaban pendientes de pago y, teniendo en cuenta los intereses devengados desde la adquisición del citado activo, estaban incluidos dentro del epígrafe “Proveedores de inmovilizado” (Nota 17), incluyendo los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.
- “Up-front payment” (“pagos por adelantado o anticipos”) derivado del acuerdo firmado con Athenex de fecha 11 de diciembre de 2017, mediante el cual ésta concedía a Almirall una licencia exclusiva para investigar, desarrollar y comercializar en Estados Unidos de América y Europa, incluida Rusia un tratamiento tópico first-in-class para la queratosis actínica, en fase III de desarrollo en ese momento. A 31 de diciembre de 2017 estaban pendientes de pago y, teniendo en cuenta los intereses devengados desde la adquisición del citado activo, estaban incluidos dentro del epígrafe “Proveedores de inmovilizado” (Nota 17), incluyendo los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio. De dicho acuerdo se derivaron unos pagos posteriores asociados al cumplimiento de ciertos hitos relacionados con el desarrollo del citado producto. Dicha licencia, se encuentra en curso, debido a que el lanzamiento asociado al producto licenciado, se espera que se realice en el 2021. Además de este pago Athenex tiene también derecho a recibir pagos por hitos relacionados con lanzamientos e indicaciones adicionales por importe de hasta 65 millones de dólares. Asimismo, el contrato contempla pagos por la consecución de hitos de ventas, estimados en hasta 155 millones de dólares. El contrato también contempla el pago de royalties escalonados a partir del 15% en función de las ventas netas anuales, que se incrementarán en caso de mayores ventas.

Al principio del segundo semestre del ejercicio 2016, se cumplieron las precondiciones del acuerdo firmado con Sun Pharmaceutical Industries Ltd, (en adelante Sun Pharma) mediante el cual esta concedió a Almirall, S.A. una licencia en exclusiva para explotar, desarrollar, fabricar y comercializar un compuesto para el tratamiento de la psoriasis crónica en 44 países europeos. El Grupo reconoció un activo intangible total de 156,9 millones de euros, correspondiente a la suma del pago efectuado por 45,3 millones de euros y el valor actual de los pagos futuros sujetos a diferentes hitos burocráticos y estudios que se iban a producir con una probabilidad cercana al 100% (hitos correspondientes a la finalización de ciertos estudios clínicos que deben ser llevados a cabo obligatoriamente así como la comunicación de las correspondientes aprobaciones de agencias regulatorias, siendo la obtención de las mismas altamente probables por cuanto el proyecto en cuestión ha obtenido resultados positivos en fase III), actualizados a su valor actual a la fecha de adquisición, por un importe de 111,6 millones de euros. Dicho importe pendiente de pago, modificado por los intereses devengados desde la adquisición del citado activo, estaba incluido dentro del epígrafe “Proveedores de inmovilizado” (Nota 17), incluyendo los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio. Dicha licencia en ese momento se encontraba en curso, debido a que el lanzamiento se esperaba a finales del ejercicio 2018 o principios del ejercicio 2019 tras la comunicación recibida por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones para su comercialización. Adicionalmente, en base al acuerdo firmado, Sun Pharma tendrá derecho a recibir pagos futuros por hitos de ventas, así como royalties por ventas netas, en función de ciertos hitos. Durante el ejercicio 2017, se realizó el pago de 30 millones de dólares (28,4 millones de euros) del pasivo mencionado.

Como consecuencia de la comunicación recibida por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) con fecha 14 de noviembre de 2017 por la que el lanzamiento del producto tildrakizumab en los mercados europeos se aplazaba a finales de 2018 debido a una ampliación del alcance de los centros donde se desarrollan los ensayos clínicos que estaba examinando, se procedió a la realización del test de deterioro en base al nuevo plan de negocio teniendo en cuenta las nuevas circunstancias entorno al lanzamiento de este producto, lo que supuso el reconocimiento de una pérdida por deterioro de esta licencia adquirida por valor de 20 millones de euros al cierre del ejercicio 2017. Como consecuencia del aplazamiento mencionado anteriormente y la salida de productos biosimilares en el ejercicio 2018, hecho que impacta negativamente en la generación del valor del producto, con fecha 23 de agosto de 2018 se ha firmado un addendum al contrato inicial firmado en el 2016, en el que se acuerda el cambio de la cuantía económica de varias condiciones establecidas inicialmente que implican una reducción de los importes asociados a los pagos futuros sujetos al cumplimiento de ciertos hitos burocráticos, e incremento del escalado de pagos futuros en base a porcentajes sobre ventas e hitos asociados a ventas futuras. En consecuencia, se ha dado de baja el coste de la parte correspondiente a estos pagos futuros en relación a dicho intangible reconocido en 2016 (62,2 millones de euros) en línea con el pasivo asociado pendiente de pago incluido dentro del epígrafe de “Proveedores de inmovilizado” a largo y corto plazo, por valor de 21,6 y 40,6 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, y tras la aprobación por parte de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) del lanzamiento del producto en fecha 18

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

de Septiembre de 2018 y revisión del test de deterioro en base al nuevo plan de negocio teniendo en cuenta el nuevo valor del activo intangible ajustado y en la medida que el nuevo “business case” permite la recuperación del valor del nuevo activo, se procede a revertir el deterioro registrado en ejercicio 2017 por importe de 20 millones de euros contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018. Las hipótesis clave y metodología del test de deterioro se recogen en la Nota 5 d). A 31 de diciembre de 2018 no quedan importes pendientes de pago relacionados con la adquisición de dicha licencia.

Los traspasos del ejercicio 2018 corresponden a la licencia mencionada anteriormente con Sun Pharma que, tras la aprobación por parte de la EMA, se ha traspasado a Propiedad Intelectual por un valor bruto de 94,7 millones de euros. El producto ha sido lanzado al mercado durante el mes de noviembre de 2018.

Las pérdidas por deterioro se registran a través de la partida “Resultado por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Ver el análisis de sensibilidad realizado para cada uno de los activos en la Nota 5 d).

El desglose de los principales epígrafes incluidos como activos intangibles (Propiedad Industrial y Gastos de Desarrollo) es el siguiente por su importe neto en libros:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otros Gastos de desarrollo adquiridos	2.805	2.379
Gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group	27.465	27.465
Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH	6.215	12.902
Tecnología de producto como consecuencia de la toma de control de Aqua Pharmaceuticals	81.339	53.320
Licencias y otros derechos de comercialización (tecnología de producto) como consecuencia de la toma de control de Polichem Group	287.776	308.506
Propiedad intelectual, relaciones con clientes y acuerdo de distribución en exclusiva como consecuencia de la toma de control de ThermiGen	-	46.380
Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia del acuerdo de comercialización con AstraZeneca	75.474	59.160
Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia del acuerdo de comercialización con Sun pharma	94.132	-
Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control del portfolio de Allergan	471.219	-
Otras licencias y otros derechos de comercialización	33.345	37.886
<b>Total Propiedad Industrial y Gastos de Desarrollo</b>	<b>1.079.770</b>	<b>547.998</b>

El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo que han sido imputados como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 87,6 y 87,9 millones de euros, respectivamente. En dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal del Grupo y los gastos efectuados por terceros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen gastos internos de desarrollo capitalizados.

Dentro del epígrafe de Propiedad Industrial se incluyen principalmente los siguientes activos intangibles:

- Licencias y otros derechos de comercialización como consecuencia de la toma de control de Almirall Hermal, GmbH por valor de 6,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (12,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2017).
- Tecnología adquirida a Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) en 2013, dicha tecnología fue asignada a cada producto y es definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

comercialización, y que se agrupan por cuanto se considera que están interrelacionados entre ellos, no tienen valor por sí solos y se espera que tengan una misma vida útil. La vida útil de los activos intangibles adquiridos se estimó inicialmente en 15 años. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2018 por importe de 5 millones de euros (20 millones de euros en el ejercicio 2017) y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de 9,8 millones de euros (3,4 millones de euros en el ejercicio 2017). Adicionalmente, en el ejercicio 2018 se ha revertido parte del deterioro realizado por la pérdida de valor de los activos intangibles de dicha filial en el 2017, según se explica en la sección de pérdidas por deterioro de la presente nota.

- Activos intangibles adquiridos a Grupo Poli en 2016 por un importe de 428,4 millones de euros correspondientes, principalmente, a tecnología de producto y gastos de desarrollo. Dicha tecnología, asignada a cada producto, fue definida como un conjunto de activos intangibles que incluye básicamente, formulación del producto, valor de las marcas o denominaciones comerciales y patentes o licencias de comercialización, y que se agrupaban por cuanto se consideraba que estaban interrelacionados entre ellos, no tenían valor por sí solos y se esperaba que tuvieran una misma vida útil. El valor estimado de dicha tecnología de producto ascendió a 348,2 millones de euros con una vida útil estimada entre 14-18 años. El total de gastos de desarrollo (80,2 millones de euros) correspondían al "pipeline" de productos adquiridos que se encontraban en curso hasta la comercialización de los productos asociados y sobre los que se registró deterioro en el ejercicio 2017 (ver sección de pérdidas por deterioro de la presente nota). El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2018 por importe de 20,7 millones de euros (20,7 millones de euros en el ejercicio 2017).
- Activos intangibles adquiridos a Thermigen LLC en 2016 por un importe de 64,2 millones de euros correspondientes, principalmente, a "Propiedad intelectual" (46,0 millones de euros con una vida útil estimada de 13 años), "Acuerdo de distribución exclusiva" (12,7 millones de euros con una vida útil estimada entre 5 años) y "Relaciones con clientes" para los cuales se realizan ventas de consumibles de forma recurrente, una vez los mismos han comprado los equipos médicos (5,1 millones de euros con una vida útil estimada de 9 años). El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2018 por importe de 6,2 millones de euros (6,4 millones de euros en el ejercicio 2017) y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de 2,1 millones de euros (-6,8 millones de euros en el ejercicio 2017). Adicionalmente, en el ejercicio 2018 se ha realizado un deterioro por la pérdida de valor de los activos intangibles de dicha filial por importe de 43,8 millones de euros, según se explica en la Nota 8.
- Portfolio de 5 productos especializados en el tratamiento de acné, psoriasis y dermatosis, los cuáles pertenecían a Allergan Sales, LLC y Allergan Pharmaceuticals International Limited ("Allergan") adquiridos el 21 de septiembre de 2018 por importe de 471,2 millones de euros correspondientes a las marcas, la propiedad intelectual, documentos de aprobación regulatorio, y las licencias para distribuir en exclusividad los productos dermatológicos en Estados Unidos con una vida útil estimada entre 4-14 años. Según se explica en esta misma nota, el valor neto contable al cierre del ejercicio asciende a 471,2 millones de euros. El movimiento del ejercicio corresponde a la amortización del ejercicio 2018 por importe de 7,4 millones de euros y a la revalorización como consecuencia de su conversión a la moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas por valor de 7,6 millones de euros.

*Pérdidas por deterioro*

El Grupo ha elaborado los correspondientes test de deterioro para los principales activos intangibles, tanto aquellos que se encuentran en curso como en explotación actual. En la Nota 5 d) se muestran las principales hipótesis clave utilizadas para los test de deterioro, así como los correspondientes análisis de sensibilidad.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro de activos intangibles registradas durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones / (Reversión)	Diferencias de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Propiedad Industrial	77.129	164.822	( 9.773)	232.178	13.582	7.936	253.696
Gastos de Desarrollo	-	52.816	-	52.816	-	-	52.816
Aplicaciones informáticas	5.072	-	-	5.072	-	-	5.072
Activos intangibles en curso	-	20.000	-	20.000	( 20.000)	-	-
<b>Total pérdidas por deterioro</b>	<b>82.201</b>	<b>237.638</b>	<b>( 9.773)</b>	<b>310.066</b>	<b>( 6.418)</b>	<b>7.936</b>	<b>311.584</b>

Los movimientos del ejercicio 2018 corresponden a:

- Reversión de deterioro de la tecnología adquirida a Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) por un total de 29,9 millones de euros, atendiendo al test de deterioro mencionado en la Nota 8. Dicha reversión viene derivada de la mejora de los costes indirectos imputados en las proyecciones realizadas tras incorporar el portfolio adquirido a Allergan (al ser sinérgico con la estructura ya existente en dicha filial).
- Deterioro de los activos intangibles adquiridos a ThermiGen LLC por valor de 43,8 millones de euros, según se explica en la Nota 8.
- Reversión de deterioro sobre activos intangibles en curso vinculados a la licencia con Sun Pharma, según se ha descrito en esta misma nota.

A 31 de diciembre de 2018 y como consecuencia de las pruebas de deterioro llevadas a cabo e indicadas en la Nota 5 d), el importe de deterioro de la Propiedad Industrial y Gastos de desarrollo corresponde principalmente a:

- Deterioro de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria por un total de 45 millones de euros (45 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) atendiendo a la decisión estratégica tomada en 2016 de la no comercialización de este producto.
- Deterioro de la tecnología adquirida de Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) en 2013 asignada a cada producto y definida como un conjunto de activos intangibles por un total de 131,9 millones de euros en 2018 (164,8 millones de euros en el 2017).
- Deterioro de los activos intangibles adquiridos a ThermiGen LLC, por importe de 43,8 millones de euros.
- Deterioro de los gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group tras la decisión de cesar las actividades de desarrollo de dos proyectos en Estados Unidos y uno de ellos en Europa. Cuyo detalle es el siguiente:
  - o P 3058 (Onicomycosis) deteriorado por importe de 7 millones de euros
  - o P 3073 (Psoriasis uñas) deteriorado por importe de 45,7 millones de euros
- Deterioro por importe 12 millones de euros sobre derechos de comercialización de diversos productos del área dermatológica adquiridos a Shire en el ejercicio 2007.

Las pérdidas por deterioro generadas o revertidas han sido registradas en la partida "Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de los ejercicios 2018 y 2017.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**10. Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones. utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
<b>Coste</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>104.155</b>	<b>95.000</b>	<b>268.694</b>	<b>20.728</b>	<b>5.342</b>	<b>493.919</b>
Adiciones	391	1.153	4.576	858	10.660	17.638
Retiros	-	(108)	(762)	-	(21)	(891)
Trasposos	611	574	2.654	604	(7.318)	(2.875)
Diferencias de conversión	(722)	493	(711)	(226)	(6)	(1.172)
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>104.435</b>	<b>97.112</b>	<b>274.451</b>	<b>21.964</b>	<b>8.657</b>	<b>506.619</b>
Adiciones	-	2.659	3.552	878	6.288	13.377
Retiros	(13.677)	(8.684)	(24.794)	(411)	-	(47.566)
Trasposos	4.492	1.902	5.025	536	(10.187)	1.768
Diferencias de conversión	96	(100)	262	80	1	339
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>95.346</b>	<b>92.889</b>	<b>258.496</b>	<b>23.047</b>	<b>4.759</b>	<b>474.537</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(43.903)</b>	<b>(61.332)</b>	<b>(234.622)</b>	<b>(18.014)</b>	-	<b>(357.871)</b>
Dotación a la amortización	(2.602)	(3.279)	(10.712)	(2.167)	-	(18.760)
Retiros	(3)	107	662	(98)	-	668
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	375	(2)	266	772	-	1.411
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(46.133)</b>	<b>(64.506)</b>	<b>(244.406)</b>	<b>(19.507)</b>	-	<b>(374.552)</b>
Dotación a la amortización	(2.127)	(3.235)	(9.633)	(3.567)	-	(18.562)
Retiros	7.530	8.421	21.907	386	-	38.244
Trasposos	(4.019)	-	-	-	-	(4.019)
Diferencias de conversión	(49)	1	(129)	1.997	-	1.820
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(44.798)</b>	<b>(59.319)</b>	<b>(232.261)</b>	<b>(20.691)</b>	-	<b>(357.069)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(3.750)</b>	-	-	-	-	<b>(3.750)</b>
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(3.750)</b>	-	-	-	-	<b>(3.750)</b>
Pérdidas por deterioro	3.750	-	(2.233)	-	-	1.517
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	-	-	<b>(2.233)</b>	-	-	<b>(2.233)</b>
<b>Importe neto en libros</b>						
Coste	104.435	97.112	274.451	21.964	8.657	506.619
Amortización acumulada	(46.133)	(64.506)	(244.406)	(19.507)	-	(374.552)
Pérdida por deterioro	(3.750)	-	-	-	-	(3.750)
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>54.552</b>	<b>32.606</b>	<b>30.045</b>	<b>2.457</b>	<b>8.657</b>	<b>128.317</b>
Coste	95.346	92.889	258.496	23.047	4.759	474.537
Amortización acumulada	(44.798)	(59.319)	(232.261)	(20.691)	-	(357.069)
Pérdida por deterioro	-	-	(2.233)	-	-	(2.233)
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>50.548</b>	<b>33.570</b>	<b>24.002</b>	<b>2.356</b>	<b>4.759</b>	<b>115.235</b>

Las adiciones de los ejercicios 2018 y 2017 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas, así como de los centros de investigación y desarrollo del Grupo.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no mantiene activos no deteriorados no afectos a la explotación.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

El traspaso de inmovilizado en curso efectuado por el Grupo en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde, básicamente, al traspaso de los proyectos de inversión en los centros productivos que entraron en funcionamiento durante dichos ejercicios.

Los retiros del ejercicio 2018 corresponden a la desinversión de diversos activos no estratégicos. Por un lado, en septiembre de 2018 se hizo efectiva la venta de las oficinas donde se ubicaba la Sociedad dependiente Polichem SA, por un valor de 5,3 millones de euros. Por el otro, en noviembre se han vendido el edificio donde se ubicaban en el pasado parte de las instalaciones productivas (actualmente en desuso) por un valor de 0,8 millones de euros. Este último activo estaba deteriorado, motivo por el cual se ha cancelado por un importe de 3,8 millones de euros, teniéndose en cuenta en el resultado neto de la venta de dicho inmovilizado, con cargo en el epígrafe "Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 20). Adicionalmente, se han deteriorado los activos materiales donde se ubica la sociedad dependiente ThermiGen LLC, según se explica en la Nota 8. Durante el ejercicio 2017 no se realizaron dotaciones ni reversiones de deterioros del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor neto contable del inmovilizado material propiedad de las sociedades dependientes radicadas en países extranjeros asciende a un importe de 20,9 y 29,5 millones de euros, respectivamente, de los cuales 19 millones se encuentran en la sociedad Almirall Hermal, GmbH ubicada en Alemania, siendo insignificante en el resto de países.

El Grupo ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo (Nota 20).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los únicos compromisos de adquisición de activos se detallan en la Nota 25.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

#### **11. Activos financieros no corrientes/Activos financieros corrientes/otros equivalentes de efectivo y otros activos corrientes**

Tal y como se detalla en la Nota 5 i), desde 1 de enero de 2018 de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

En este sentido dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: dichos activos no cumplen el criterio para clasificarse a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9 porque sus flujos de efectivo no representan solamente pagos de principal e intereses. En consecuencia, en este epígrafe se incluye los saldos a cobrar derivados por el reconocimiento de la venta de negocio a Astrazeneca descrita en la Nota 7, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: se consideran incluidos en este epígrafe los instrumentos de patrimonio neto, como es el caso de las participaciones en las sociedades AB-Biotics, S.A. y en Suneva Medical Inc., (que han sido enajenadas y valoradas a valor razonable, respectivamente, en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018).
- Activos financieros valorados a coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente. En la fecha de



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

aplicación inicial, el modelo de negocio del Grupo es mantener estas inversiones para cobrar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

**No corrientes**

La composición y movimiento habido en este capítulo del balance consolidado en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	Cartera de valores a largo plazo	Depósitos y fianzas constituidos	Créditos a largo plazo y otros activos financieros	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>60</b>	<b>14.572</b>	<b>6.671</b>	<b>173.138</b>	<b>194.441</b>
Adiciones o dotaciones	-	-	51	54.879	54.930
Bajas/ Disminución valoración	(60)	-	(1)	-	(61)
Traspaso a corto plazo	-	4.567	-	(55.020)	(50.453)
Diferencias de conversión	-	(1.731)	(154)	(574)	(2.459)
Correcciones valorativas	-	(4.439)	-	-	(4.439)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2017</b>	<b>-</b>	<b>12.969</b>	<b>6.567</b>	<b>172.423</b>	<b>191.959</b>
Adiciones o dotaciones	-	-	4	51.277	51.281
Bajas/ Disminución valoración	-	(539)	(750)	-	(1.289)
Traspaso a corto plazo	-	-	-	(87.286)	(87.286)
Diferencias de conversión	-	324	53	198	251
Correcciones valorativas	-	(12.957)	-	-	(12.633)
Otros	-	203	(390)	220	33
<b>Saldo a 31 de diciembre 2018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.484</b>	<b>136.832</b>	<b>142.316</b>

Los movimientos del epígrafe “Activos financieros - Cartera de valores a largo plazo” del balance consolidado adjunto corresponden, principalmente:

- Enajenación de la totalidad de las acciones que el Grupo tenía de la empresa biotecnológica española AB-Biotics, S.A. (representativas del 3,55% del capital social), sociedad que cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Dicha participación estaba valorada a valor razonable (539 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), y se ha enajenado por un importe 1 millón de euros.
- Cambio en el valor razonable de la participación en el capital social por medio de la sociedad participada Almirall Inc., en 6.137 acciones de la compañía Suneva Medical Inc, representativas del 0.01% de su capital social (5,49% a 31 de diciembre de 2017), por un coste de adquisición de 15 millones de dólares americanos en el momento de su adquisición. A 31 de diciembre de 2018 el Grupo ha valorado dicha inversión a valor razonable, tomando como base la entrada de nuevos accionistas en el mes de Junio 2018, de modo que la participación de Almirall ha quedado prácticamente diluida, resultando en un valor razonable cercano a cero, lo que ha supuesto una disminución de valor por importe de 8.551 miles de euros (equivalente a 10 millones de USD). Atendiendo a lo establecido por la NIIF 9 para este tipo de instrumentos de patrimonio, dicha pérdida de valor se ha registrado con cargo a Otro resultado global.
- Cambio en el valor razonable de la participación en la sociedad Dermelle LLC, que se generó el 23 de abril de 2017 fruto de la conversión de un préstamo que mantenía la sociedad dependiente Almirall Inc con dicha entidad, representativa de un 9% de su capital social. Ante la imposibilidad por parte del Grupo de tener acceso a los datos financieros actualizados de dicha entidad y en base a una valoración obtenida de un tercero independiente, el Grupo ha determinado que su valor razonable es cercano a cero y ha procedido al registro de una pérdida de valor por la totalidad de la inversión. Atendiendo a lo establecido por la NIIF 9 para este tipo de instrumentos de patrimonio, la pérdida se ha registrado con cargo a Otro resultado global, que asciende a 4.406 miles de euros (equivalente a 5,2 millones de USD).

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

El epígrafe “Activos financieros- Créditos a largo plazo y otros activos financieros” incluye, principalmente por importe de 136.658 miles de euros (172.865 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 7. El movimiento del ejercicio 2018 principalmente es debido, por un lado, al registro de cambios de valor razonable del activo, suponiendo un incremento de 51,1 millones de euros (54,9 millones de euros en el 2017) en dicho activo y, por otro lado, a la disminución derivada por el traspaso a corto plazo, en base a las expectativas del horizonte temporal de cobro, de determinados hitos a cobrar cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2018 asciende a 87,3 millones de euros (Nota 13) (en 2017 se traspasó a corto plazo el cobro del hito previsto que fue materializado a finales del ejercicio 2017).

La actualización a valor razonable de dicho activo financiero a 31 de diciembre de 2018 se ha realizado utilizando el mismo método que utilizó el experto independiente en la valoración inicial. Éste ha sido estimado en 223,9 millones de euros (a 31 de diciembre de 2017 ascendía 172,9 millones de euros), estando registrado una parte a largo plazo (136,6 millones de euros, ver Nota 11) y otra a corto plazo (87,3 millones de euros, ver Nota 13). La variación de valor de este activo financiero durante el ejercicio 2018 se ha debido al cambio de la tasa de descuento utilizado en la estimación por importe de 0,3 millones de euros (-0,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2017), la oscilación del tipo de cambio euro/dólar americano por importe de 1,5 millones de euros (-3,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2017), la actualización financiera que ha supuesto un ingreso por importe de 28,7 millones de euros (18,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2017), así como la reestimación de flujos previstos y probabilidades asignadas a los distintos hitos futuros por importe de 20,5 millones de euros (27,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2017). Como consecuencia, el importe total de 51,1 millones de euros de cambio de valor razonable, es registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio correspondiente (Nota 20).

***Inversiones Financieras Corrientes***

El desglose del saldo de este capítulo del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Imposiciones a corto plazo y otros	1.000	51.000
Depósitos a corto plazo	-	17.556
Fianzas a corto plazo	80	128
<b>Total</b>	<b>1.080</b>	<b>68.684</b>

De acuerdo a lo establecido en la NIC 7, a efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el Grupo considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (véase Nota 5-i). En este sentido, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio se han incluido como medios equivalentes al efectivo de aquellas inversiones financieras corrientes, correspondientes a los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna.

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

El detalle de las inversiones financieras corrientes y no corrientes se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos financieros a largo plazo valorados a coste amortizado (cuenta depósito)	5.484	5.922
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Activo financiero con AZ*)	136.658	172.865
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	174	-
Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global (Instrumentos de patrimonio)	-	13.173
Activos financieros a coste amortizado (Valores de renta fija, depósitos)	1.080	68.684
<b>Total</b>	<b>143.396</b>	<b>260.644</b>

(\*) Incluye principalmente la parte a largo plazo del valor razonable de los pagos futuros a recibir de AstraZeneca a 31 de diciembre de 2018 y 2017. Al 31 de diciembre de 2018 a corto plazo se encontraban 87,3 millones de euros (clasificados dentro del epígrafe de "Otros deudores" (Nota 13)).

De acuerdo con los niveles de jerarquía establecidos por la NIIF 13 e indicados en la Nota 30, los activos financieros para los que se estima su valor razonable son de Nivel 1 (instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas), 2 (instrumentos financieros derivados) y 3 (instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas).

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de Efectivo no han estado en su mayoría remuneradas durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Finalmente, al igual que en el ejercicio anterior, a 31 de diciembre de 2018 no hay sociedades inactivas y/o fuera del perímetro de la consolidación.

## **12. Existencias**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
EI		
Materias primas y de acondicionamiento	36.853	26.301
Productos en curso	12.875	13.250
Mercaderías y productos terminados	64.003	54.567
Anticipos a proveedores	95	903
Deterioro (Nota 20)	(21.493)	(11.278)
<b>Total</b>	<b>92.333</b>	<b>83.743</b>

movimiento de la corrección valorativa por deterioro de existencias se incluye en la Nota 20. Tal como se menciona en la Nota 8, se ha procedido al deterioro de parte de las existencias de la sociedad dependiente ThermiGen LLC, por un importe de 2,6 millones de euros.

No hay existencias sujetas a garantía.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Clientes por ventas y prestación de servicios	125.111	100.983
Otros deudores	90.351	5.884
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar (Nota 20)	(22.659)	(16.507)
<b>Total deudores</b>	<b>192.803</b>	<b>90.360</b>

El epígrafe de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2018 incluye principalmente 87,3 millones de euros correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a corto plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 7-a y Nota 11 de las presentes cuentas anuales consolidadas (0 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 a corto plazo).

El total de saldos vencidos y provisionados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 22.659 y 16.507 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, como consecuencia de la primera aplicación del modelo de "pérdida esperada" (enfoque simplificado) previsto en la NIIF 9 (Nota 3), el Grupo ha reconocido una corrección de valor por deterioro sobre los saldos de activos financieros (Deudores comerciales) de 3.230 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (2.700 miles de euros a 1 de enero de 2018).

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de saldo de clientes por ventas y prestación de servicios a 31 de diciembre de 2018 asciende al 1,9% (4% a 31 de diciembre del 2017).

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

Los saldos deudores se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 79.589 miles de euros al cierre del ejercicio 2018 y a 34.947 miles de euros al cierre del ejercicio 2017. Dados los importes y vencimientos asociados no se considera significativo el potencial impacto por la variación que se pudiera derivar en el tipo de cambio.

**14. Patrimonio neto**

**Capital social**

El capital social de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2018 se encuentra representado por 173.853.667 acciones de 0,12 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas (172.951.120 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2017).

Con fecha 14 de junio de 2018 se admiten a cotización 902.547 acciones nuevas de la Sociedad dominante, procedentes del dividendo flexible, en las bolsas de valor de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia. Dichas acciones son representativas de los titulares del 28,70% de los derecho de asignación gratuita que optaron por recibir nuevas acciones en lugar de efectivo. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante tras la ampliación de capital liberada se ha visto incrementado en 108.305,64 euros, ascendiendo a 31 de diciembre de 2018 a 20.862.440,40 euros, (representado por 173.853.667 acciones).

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y ventas otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad Dominante respecto a las acciones de uno de dichos accionistas de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	31/12/2018 % Participación en Grupo Almirall	31/12/2017 % Participación en Grupo Almirall
Grupo Plafin, S.A.	41,1%	41,3%
Grupo Corporativo Landon S.L	25,2%	-
Todasa, S.A.	-	25,3%
Scopia Capital	4,0%	4,0%
<b>Total</b>	<b>70,3%</b>	<b>70,6%</b>

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existe conocimiento por parte de la Sociedad Dominante de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad Dominante que siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad Dominante.

#### **Reservas por capital amortizado**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 30.539 miles de euros.

#### **Reserva legal**

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de 4.151 miles de euros que presenta esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 corresponde al saldo de la reserva legal de la Sociedad Dominante (4.151 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

#### **Prima de emisión**

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Asimismo, durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de diversas operaciones en el marco del proceso de admisión a cotización en las Bolsas españolas de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante, se produjo un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105.800 miles de euros.

Como consecuencia del aumento de capital liberado fruto del dividendo flexible, esta partida se ha visto incrementada por la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor equivalente al dividendo, que asciende a 10.063 miles de euros, por lo que, el saldo de dicha partida asciende a 229.953 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (219.890 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

### **Reservas Inversiones Canarias**

La Sociedad Dominante, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina a esta reserva parte de los resultados obtenidos por el establecimiento situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas de la Sociedad Dominante".

### **Otras reservas**

El desglose de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.539	30.539
Reserva fusión	4.588	4.588
Otras reservas	833.956	1.170.778
<b>Total otras reservas</b>	<b>872.568</b>	<b>1.209.391</b>

En el epígrafe de "Otras reservas" se incluye la "Reserva de revalorización" de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre del 2018 que asciende a 2.539 miles de euros (2.539 miles de euros al 31 de diciembre del 2017) y es disponible.

### **Ajustes de valoración y otros-**

El importe de dicho epígrafe -36.971 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y -20.547 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a:

- Pérdidas actuariales acumuladas netas por recálculos de las valoraciones de las obligaciones de prestaciones por retiro con motivo de variaciones en las hipótesis de cálculo: - 24.249 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y - 23.450 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.
- Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global: tal como se explica en la Nota 11, de acuerdo a la aplicación de la NIIF 9, el Grupo ha registrado en este epígrafe las pérdidas por el deterioro sobre las sociedades participadas Suneva Medical Inc y Dermelle LLC.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**Diferencias de conversión-**

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el importe neto de las diferencias de cambio originadas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El detalle por sociedades del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Almirall, S.A.	-	68
Almirall Limited (UK)	(1.283)	(1.196)
Almirall, A.G.	100	(7)
Almirall SP, Z.O.O.	(95)	(52)
Almirall Aps	(4)	2
Almirall Limited (Canadá)	-	(880)
Almirall Inc / Almirall LLC (EEUU)	33.075	18.905
Almirall Aesthetics, Inc / ThermiGen	(6.011)	(6.993)
Subgrupo Poli	(2.270)	(5.845)
<b>Total diferencias de conversión</b>	<b>23.512</b>	<b>4.002</b>

El movimiento del periodo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>52.972</b>
Variación por diferencias de cambio	(30.448)
Traspaso a cuenta de pérdidas y ganancias	(18.522)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>4.002</b>
Variación por diferencias de cambio	19.510
Traspaso a cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>23.512</b>

El movimiento de las diferencias de conversión generadas en el año 2018 se debe totalmente a la variación por diferencias de tipo de cambio.

El traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 se correspondía con las diferencias positivas de cambio acumuladas y generadas hasta 31 de marzo de 2017, netas de efecto fiscal por importe de 6.050 miles de euros, por un crédito en dólares (cuyo nominal a dicha fecha ascendía a 201,5 millones de USD) concedido por la Sociedad matriz a la empresa del grupo Almirall Inc que, dado que no se estimaba que fuera a ser repagado, era considerado que formaba parte de una inversión neta en negocios en el extranjero. No obstante, durante el ejercicio 2017 la estimación acerca del carácter permanente del préstamo se modificó considerando que el citado préstamo iba a ser repagado por la filial en un futuro previsible, lo que motivó la reclasificación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio de las diferencias de conversión acumuladas derivadas de dicho

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

préstamo desde que fue considerado inversión neta en negocios en el extranjero. Este cambio de estimación, que se vió corroborada por la amortización parcial de dicho préstamo por importe de 14,9 millones de USD durante el ejercicio 2017, se debió, fundamentalmente al cambio de estrategia en relación a la financiación de la citada filial, después de evaluar el entorno y situación del mercado donde ésta operaba.

## **15. Ingresos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del capítulo "Ingresos diferidos" tiene la siguiente composición:

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>162.171</b>
Otras bajas	(439)
Imputación a resultados (Nota 20)	(31.364)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>130.368</b>
Otras bajas	-
Imputación a resultados (Nota 20)	(31.376)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>98.992</b>

El principal componente de los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por los importes no imputados a resultados de los cobros iniciales no reembolsables relativos a la operación con AstraZeneca descritos en la Nota 7-a. Los cobros iniciales de los contratos de transmisión de derechos a AstraZeneca pendientes de imputar al resultado a 31 de diciembre de 2018 tienen un valor de 99 millones de euros (130,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2017). La imputación a resultados de los ingresos diferidos se efectúa linealmente a lo largo del período estimado de duración de la fase de desarrollo. A 31 de diciembre de 2018, y de acuerdo con la adopción de la NIIF 15 según se detalla en la Nota 2, se han imputado en el "Importe neto de la cifra de negocios" 31.376 miles de euros correspondientes a la imputación de los ingresos diferidos de acuerdo al plan de desarrollo establecido (31.364 miles de euros imputados como "Otros ingresos" a 31 de diciembre de 2017).

Durante el ejercicio 2018 y 2017 el Grupo no ha firmado contratos que impliquen ingresos diferidos adicionales a los descritos en la Nota 7 de la memoria de las presentes cuentas anuales consolidadas.

## **16. Deudas financieras**

Tal y como se detalla en la Nota 5 i), desde 1 de enero de 2018 de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado global o en resultados), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

En este sentido dicha clasificación se distribuye como sigue:

- Pasivos financieros valorados al valor razonable con cambios en resultados: se consideran incluidos en este epígrafe aquellos pasivos relacionados con bonos y otros valores negociables emitidos cotizados que el Grupo pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor, cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o instrumentos financiero derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumentos de cobertura. A 31 de diciembre de 2018 el Grupo



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

mantiene los siguientes instrumentos financieros: forward de cobertura de tipo de cambio, equity swap sobre acciones de Almirall, S.A. y la emisión de un Bono Convertible de los que adjuntamos detalle a continuación.

- Pasivos financieros valorados al coste amortizado: en este epígrafe se incluyen las líneas de crédito (revolving), principalmente. En la fecha de aplicación inicial, el modelo de negocio del grupo es mantener estas financiaciones para pagar flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal.

Con el fin principal de financiar la inversión realizada en USA (en la sociedad participada Aqua Pharmaceuticals), en marzo de 2014 la Sociedad dominante llevó a cabo una emisión de obligaciones simples de rango sénior, por un importe nominal agregado máximo de 325 millones de euros y con vencimiento en 2021. Las obligaciones devengaban un interés fijo del 4,625 % anual, pagadero semestralmente. Como consecuencia de dicha emisión, la Sociedad está sujeta a una serie de *covenants* entre los que destacan el cumplimiento de un "Ratio Debt" que fija el nivel máximo de endeudamiento de la Sociedad, y el de "Limitation of Asset Sales" que no permite la venta de activos a menos que una parte importante de esta venta se utilice para la devolución de la deuda o se destine a invertir en la compra de nuevos activos a realizar en un año. Con motivo de la operación de venta a Astrazeneca en el mes de Noviembre de 2015 resumida en la Nota 7, los flujos de efectivo de la cual no fueron reinvertidos en el plazo inferior a un año, en el mes de noviembre de 2015 la Sociedad efectuó una oferta de recompra de esta emisión de obligaciones simples, y como resultado de la cual se recompró deuda por un importe de 1,5 millones de euros de valor nominal al mismo valor.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo Almirall decidió amortizar todas las obligaciones simples de rango sénior emitidas en 2014. Las condiciones de dichas obligaciones simples permitían la cancelación anticipada por parte del Grupo, con unos costes por penalización en función del periodo existente entre la fecha de cancelación anticipada y el vencimiento contemplado en el acuerdo inicial, por lo que la amortización de las obligaciones, que se produjo el 4 de Abril de 2017 supuso un impacto en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta por importe de 17,6 millones de euros, que incluía los intereses devengados en 2017 de las obligaciones simples hasta su cancelación, los costes de emisión de dicha financiación pendientes de imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a dicha fecha y los costes por penalización derivados de la amortización anticipada.

Asimismo, durante el ejercicio 2017, la Sociedad dominante formalizó una línea de crédito revolving con un límite máximo de 250 millones de euros, durante un periodo de 4 años y que devenga un interés medio inferior al 1%. El Grupo, salvo por incumplimiento de algún *covenant*, no tiene la obligación de devolver el saldo dispuesto, que al 31 de diciembre de 2018 asciende a 150 millones de euros (250 millones de euros en 2017), hasta el vencimiento de la póliza (24 de febrero de 2021), es por ello, que se ha considerado la clasificación a largo plazo. Dentro del contrato de esta línea de crédito se obliga al Grupo a cumplir con una serie de *covenants* entre los que destaca el cumplimiento de un cierto "Ratio Deuda financiera neta / EBITDA". Dicho *covenant* se considera cumplido a 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 10 de mayo de 2018 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó realizar una operación de permuta financiera de tipo de interés y acciones ("Equity swap"). Dicha operación se hace efectiva mediante contrato de fecha 11 de mayo de 2018 con Banco Santander, S.A., por el que Almirall S.A. se obliga a pagar un interés variable a la entidad bancaria como compensación y Banco Santander, S.A. se compromete como adquirente de acciones ordinarias subyacentes de la sociedad Almirall S.A. (con un límite nominal máximo del 2,95% del capital social (5.102.058 acciones o 50 millones de euros, y con un plazo de 24 meses), a entregar el dividendo recibido por su inversión en Almirall S.A. y vender las acciones de Almirall, S.A. a la propia compañía al vencimiento.

En consecuencia, en el epígrafe de "Pasivos por instrumentos financieros derivados", se ha registrado el valor razonable del derivado que corresponde a la diferencia entre el valor razonable del activo subyacente (2.513.914 acciones equivalentes a 35,1 millones de euros, correspondientes al 1,4% del capital social de la Sociedad Dominante) y el coste de adquisición de las mismas para el Banco Santander, que a 31 de diciembre de 2018 asciende a 1,5 millones de euros. Se considera que el valor del derivado de la opción que supondría la adquisición del total de las acciones máximas (50 millones de euros) no sería significativo a la fecha de cierre. Dicho derivado, al no cumplir con los requisitos de cobertura contable, se registra con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 20).

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Adicionalmente, bajo determinadas condiciones en que el valor razonable sea inferior al 85% del valor de coste, el Grupo deberá liquidar parcialmente esta deuda con el banco (reduciendo en ese caso el valor razonable del derivado). Por este motivo, el Grupo ha optado por clasificar dicho activo/pasivo como corriente.

Así mismo a 31 de diciembre de 2018 Almirall, S.A. mantiene un pasivo por un importe de 0,7 millones de euros que corresponden a un forward de cobertura de tipo de cambio, cuyo vencimiento es el 17 de enero de 2019. Dicho valor obedece a la diferencia entre el valor liquidativo del notional del forward (250 millones de dólares) y el tipo de cambio de cierre.

Adicionalmente, con fecha 21 de septiembre de 2018, Almirall, S.A. formalizó un crédito puente que ascendía a 400 millones de euros para financiar a la sociedad dependiente del Grupo, Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals, LLC) (participada 100% por la sociedad Almirall Inc.), en la adquisición de un portfolio de la división de Dermatología Médica de Allergan en Estados Unidos (ver Nota 9). El 4 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante refinancia y amortiza totalmente dicho crédito puente por importe de 400 millones de euros mediante:

- Préstamo sindicado senior no garantizado de tipología “Club Bank Deal” liderado por BBVA por importe de 150 millones de euros (con vencimiento único el 14 de diciembre de 2023) y que devenga un interés del 2,1% anual pagadero semestralmente. Dentro del contrato de esta línea de crédito se obliga a la Sociedad a cumplir con una serie de covenants entre los que destaca el cumplimiento de un cierto “Ratio Deuda financiera neta / EBITDA”.
- Emisión de bonos de rango sénior simples no garantizados con vencimiento final el 14 de diciembre de 2021 por un importe nominal agregado máximo de 250 millones de euros, eventualmente convertibles en o canjeables por acciones ordinarias de la sociedad dominante de aprobarlo la Junta General de accionistas antes del 30 de junio de 2019. Los Bonos devengan un interés fijo del 0,25% anual pagadero semestralmente. Una vez que las condiciones de convertibilidad se hayan cumplido, los Bonos pasarán a ser bonos convertibles a opción de los Bonistas a un precio de conversión fijado en 18,1776 Euros por acción, tras aplicar una prima de conversión del 27,5% sobre el precio medio ponderado de las acciones ordinarias de la Sociedad dominante durante el período comprendido entre la apertura y cierre de mercado del día del prospecto. Este precio de conversión está sujeto a fórmulas de ajuste habituales de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos. La Sociedad dominante entregará acciones de nueva emisión o ya existentes (decisión que corresponderá a la Sociedad dominante) cada vez que los bonistas ejerciten sus derechos de conversión. En el caso de que los Acuerdos de Junta sean propuestos pero no sean aprobados en la Junta General antes del 30 de junio de 2019 o los Acuerdos de Junta sean propuestos y aprobados en la Junta General antes del 30 de junio de 2019 pero el resto de las Condiciones de Convertibilidad no cumplan en los plazos indicados en los términos y condiciones, sujeto a notificación previa a los bonistas, decidir amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no en parte, los Bonos, por el mayor valor entre (i) el 102% del valor nominal de los Bonos, más los intereses devengados, o (ii) el 102% del precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados. Adicionalmente, en el caso de que no se notifique a los bonistas acerca de la modificación de los Bonos en los plazos previstos en los términos y condiciones y siempre que la Sociedad dominante no haya notificado la amortización anticipada de los Bonos con arreglo al párrafo anterior, cada bonista podrá, sujeto a notificación previa, solicitar la amortización de sus Bonos por el mayor valor entre (i) el 102% del valor nominal de los Bonos más los intereses devengados, o (ii) el 102% del precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados. Asimismo, en cualquier momento, cada bonista podrá, sujeto a notificación previa durante un período de tiempo determinado, solicitar la amortización de sus Bonos, por su valor nominal más los intereses devengados, en el caso de ocurrir un cambio de control en el Emisor o de reducción de su capital flotante por debajo de ciertos límites y, si cualquiera de estos eventos ocurriera antes de la Fecha de Modificación, por el mayor valor entre el valor nominal de los Bonos más los intereses devengados, o el precio de cotización de los Bonos, más los intereses devengados.

Para este último instrumento, de acuerdo a la NIIF 9, se ha determinado, en primer lugar, el valor razonable del instrumento financiero derivado embebido en el instrumento anfitrión (el pasivo financiero por el bono), representado por la opción de conversión del instrumento en acciones ordinarias. El valor del reconocimiento inicial del instrumento anfitrión se determinó de manera residual luego de deducir del importe total del instrumento, el valor razonable asignado al instrumento financiero derivado.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

En el momento del reconocimiento inicial (14 de diciembre de 2018), dicha opción de conversión se ha valorado en 23,4 millones de euros, clasificándose dentro del epígrafe de "Pasivos por instrumentos financieros derivados" de este misma Nota y quedando los 226,6 millones de euros restantes como componente del bono anfitrión.

En las valoraciones posteriores, el valor de dicha opción se determinará como la diferencia entre el precio de cotización del bono y su componente de bono ("mark-to-market"). A 31 de diciembre de 2018, el valor de dicha opción no difiere significativamente del valor reconocido inicialmente.

A fecha de preparación de las presentes cuentas consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas (incluyendo la serie de covenants anteriormente mencionados).

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre del 2018 ascienden a 407 miles de euros (72 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto (*)	Corriente	No corriente			
				2020	2021	Resto	Total
Pólizas de crédito	263.105	150.000	-	-	150.000	-	150.000
Préstamos con entidades de crédito	150.000	148.925	-	-	-	148.925	148.925
Obligaciones	N/A	223.745	-	-	223.745	-	223.745
Pasivos por instrumentos financieros derivados	N/A	25.611	2.211	-	23.400	-	23.400
Intereses devengados pendientes de pago	N/A	407	407	-	-	-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>650.000</b>	<b>548.688</b>	<b>2.618</b>	-	<b>397.145</b>	<b>148.925</b>	<b>546.070</b>

(\*) Saldo dispuesto neteado de los costes de emisión.

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2018	Resto	Total
Pólizas de crédito	250.000	250.000	-	-	250.000	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados pendientes de pago	-	-	-	-	-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>	-	-	<b>250.000</b>	-

El coste medio de la deuda, para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido del 0,87% y 0,81% respectivamente.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Por otro lado, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen.

	Saldo 01.01.2018	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Pólizas de crédito	250.000	(100.000)	-	-	-	150.000
Préstamos con entidades de crédito	-	148.925	-	-	-	148.925
Obligaciones	-	247.145	-	-	-	247.145
	<b>250.000</b>	<b>296.070</b>	-	-	-	<b>546.070</b>
Intereses	72	-	(2.549)	2.884	-	407
Pasivos por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	2.211	2.211
<b>Total deuda financiera</b>	<b>250.072</b>	<b>296.070</b>	<b>(2.549)</b>	<b>2.884</b>	<b>2.211</b>	<b>548.688</b>

	Saldo 01.01.2017	Flujos de efectivo	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Pólizas de crédito	-	250.000	(468)	468	-	250.000
Obligaciones	317.187	(323.550)	-	-	6.363	-
	<b>317.187</b>	<b>(73.550)</b>	<b>(468)</b>	<b>468</b>	<b>6.363</b>	<b>250.000</b>
Intereses	3.843	-	(18.398)	14.627	-	72
<b>Total deuda financiera</b>	<b>321.030</b>	<b>(73.550)</b>	<b>(18.866)</b>	<b>15.095</b>	<b>6.363</b>	<b>250.072</b>

**17. Acreedores comerciales y Otros pasivos corrientes**

a) Acreedores comerciales

La composición a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Proveedores	68.927	50.430
Acreedores comerciales	122.092	90.174
<b>Total Acreedores comerciales a corto plazo</b>	<b>191.019</b>	<b>140.604</b>

b) Otros pasivos corrientes

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2020	2021	2022	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	3.259	2.467	2.243	2.026	2.737	9.473
Deudas por compras de inmovilizado	3.584	33.451	-	-	-	33.451
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 20)	27.883	286	921	5.144	2.165	8.516
Otras deudas	1.419	-	4.367	-	-	4.367
<b>Total a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>36.145</b>	<b>36.204</b>	<b>7.531</b>	<b>7.170</b>	<b>4.902</b>	<b>55.807</b>

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2019	2020	2021	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	1.943	2.296	2.446	2.499	5.410	12.561
Deudas por compras de inmovilizado	132.755	27.329	3.600	1.400	-	32.329
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 20)	29.029	1.301	515	1.137	-	2.948
Anticipos y fianzas recibidas	1.891	-	-	-	-	-
Otras deudas	29.474	-	-	4.169	-	4.169
<b>Total a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>195.092</b>	<b>30.926</b>	<b>6.561</b>	<b>9.200</b>	<b>5.410</b>	<b>52.098</b>

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a los préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo a lo descrito en la Nota 5-i. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos y durante los ejercicios de concesión y poseen vencimiento entre 2019 a 2026.

Las deudas por compras de inmovilizado del ejercicio 2018 y 2017 obedecen, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores. El saldo a 31 de diciembre de 2017 incluía la parte pendiente de desembolsar a corto y a largo plazo por el acuerdo alcanzado con Sun Pharma por importe de 56,4 y 24,3 millones de euros, cuyo importe correspondía al contravalor en euros del valor actual a 31 de diciembre de 2017 de los pagos pendientes futuros de 102 millones de USD por la compra de la referida licencia (ver Nota 9). A 31 de diciembre de 2018 el pasivo por dicho acuerdo se encuentra totalmente liquidado. Adicionalmente, se incluyen los pagos pendientes de desembolsar a corto y a largo plazo por el acuerdo alcanzado con Astrazeneca por importe de 33,4 millones de euros correspondientes al contravalor en euros del valor actual a 31 de diciembre de 2018 de los pagos pendientes futuros por la compra de la referida licencia.

El saldo de Remuneraciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 incluye, principalmente, los saldos pendientes de pago con el personal correspondientes a las partes devengadas de las pagas extras, así como los bonus por objetivos del Grupo.

En el epígrafe de Otras deudas a 31 de diciembre de 2017, como consecuencia de la operación con AstraZeneca descrita en la Nota 7, el Grupo tenía registrado un importe de 11,8 millones de euros por los gastos a pagar que asumía el Grupo en relación a los costes de desarrollo, lanzamiento y comercialización. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2017 se incluía la parte a corto plazo correspondiente a la contraprestación contingente a pagar en el futuro relacionada con la toma de control del Grupo Poli la cual era en función, principalmente, del cumplimiento de ciertos niveles de la cifra neta de ventas del Grupo, que ascendía a 17,5 millones de euros y que han sido pagados el 5 de junio de 2018.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

## **18. Provisiones**

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en el epígrafe "Provisiones" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>50.572</b>	<b>17.792</b>
Adiciones o dotaciones	2.714	3.561
Bajas o traspasos	(5.988)	29.219
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>47.298</b>	<b>50.572</b>

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2018

Corresponde principalmente a la provisión por retribuciones a largo plazo (ver nota 5-v) y a la estimación realizada por el Grupo de los desembolsos que debería realizar en el futuro para hacer frente a otros pasivos derivados de la naturaleza de su actividad.

En el ejercicio 2017 se traspasaron del corto al largo plazo un importe de 31 millones de euros dado que se esperaba que dichas obligaciones fueran liquidadas en un periodo superior a un año. Esta reclasificación incluía el importe relacionado con la provisión relacionada con los procesos de reestructuración que estaba contabilizada en el corto plazo y en el ejercicio 2017 el Grupo reestimó que serían liquidadas en el largo plazo (ver Nota 17).

**19. Obligaciones de prestaciones por retiro**

El movimiento habido durante los ejercicios 2018 y 2017 en el epígrafe "Obligaciones de prestaciones por retiro" del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>71.939</b>
Variación por diferencias de cambio	450
Traspaso a cuenta de pérdidas y ganancias	(1.232)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>71.157</b>
Variación por diferencias de cambio	660
Traspaso a cuenta de pérdidas y ganancias	(1.172)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>70.645</b>

Las obligaciones de prestaciones por retiro corresponden principalmente a las sociedades dependientes Almirall Hermal, GmbH, Almirall, AG y Polichem, S.A. y corresponden a planes no financiados (no hay activos afectos a dichos planes).

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

	2018	2017
<b>A 1 de enero</b>	<b>71.157</b>	<b>71.939</b>
Coste por servicios corrientes	380	386
Coste por intereses	884	1.246
Aportaciones de los partícipes del plan	(35)	-
Pérdidas/(ganancias) actuariales	1.110	929
Prestaciones pagadas	(1.856)	(1.746)
Otros movimientos	(995)	(1.597)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>70.645</b>	<b>71.157</b>

El importe registrado como pérdidas actuariales corresponde principalmente al impacto por la variación de la tasa de descuento utilizada en los cálculos actuariales en el ejercicio 2018 y 2017.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Coste del servicio corriente	380	386
Coste por intereses	884	1.246
Otros	(441)	-
<b>Total (incluido en gastos de personal)</b>	<b>823</b>	<b>1.632</b>

La sensibilidad a cambios en las hipótesis principales ponderadas como sigue, no tendría un efecto significativo en el pasivo total por pensiones.

	<b>Variación en la hipótesis</b>
Tasa de descuento	Aumento/disminución en 0.5%
Tasa de inflación	Aumento/disminución en 0.5%
Tasa de crecimiento de salarios	Aumento/disminución en 0.5%
Tasa de mortalidad	Aumento en 1 año

Dichas variaciones en las hipótesis son razonables con las indicadas por los informes actuariales. Adicionalmente, el Grupo ha evaluado que para las sociedades del Grupo afectadas (Almirall Hermal GmbH, Almirall AG y Polichem S.A.) dichas hipótesis son razonables.

## **20. Ingresos y gastos**

### **Importe neto de la cifra de negocios**

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por línea de negocio:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comercialización mediante red propia	618.259	533.588
Comercialización mediante licenciatarios	110.590	79.826
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	28.085	25.967
<b>Total</b>	<b>756.934</b>	<b>639.381</b>

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ingresos por ventas de productos	714.895	639.381
Ingresos por royalties	6.035	-
Ingresos por cesión de licencias (Nota 15)	31.376	-
Otros Ingresos por cesión de licencias	4.628	-
<b>Total</b>	<b>756.934</b>	<b>639.381</b>

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios durante los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por área geográfica:

	Miles de Euros	
	2018	2017
España	244.856	199.371
Europa y Oriente Medio	297.196	282.811
América, Asia y África	158.044	131.232
Gestión corporativa e ingresos no asignados a otros segmentos	56.838	25.967
<b>Total</b>	<b>756.934</b>	<b>639.381</b>

Los principales países donde el Grupo obtiene ingresos son:

	2018	2017
España	32%	31%
Estados Unidos	15%	13%
Alemania	20%	18%
Italia	6%	7%
Francia	3%	4%
Reino Unido	3%	4%
Otros	21%	23%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

#### Otros ingresos

	2018	2017
Ingresos por acuerdos de comercialización (ingresos diferidos traspasados a resultados) (Nota 15)	-	31.364
Ingresos por acuerdo con AstraZeneca (Nota 7-a y 11)	51.036	67.682
Refacturación servicios prestados a AstraZeneca	1.589	2.676
Otros	1.432	14.682
<b>Total</b>	<b>54.047</b>	<b>116.404</b>

A 31 de diciembre de 2018 el epígrafe de "Otros ingresos" ha disminuido por el efecto de la aplicación de la NIIF 15 con efectos 1 de enero de 2018, cuyo impacto por importe de 31.376 miles de euros (Nota 2) ha sido reclasificado al epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios".

En el ejercicio 2017 dentro del epígrafe de "Ingresos por acuerdo con AstraZeneca" se incluía además del impacto financiero de los Milestones (hitos), Royalties y Sales related payments en la valoración del activo financiero a valor razonable del saldo, el impacto del cobro que se produjo como consecuencia de un Milestone (hito) relacionado con la consecución de una determinada cifra de ventas y que tuvo un impacto en la cuenta de explotación de 25 millones de euros por registrarse el cobro por importe de 63,2 millones de euros.

En el ejercicio 2017, dentro del epígrafe "Otros" se incluían principalmente 3,5 millones de euros por "up-front payments" ("Pagos por adelantado o anticipos") relacionados con diferentes acuerdos de distribución firmados por el Grupo.



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**Aprovisionamientos**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Compras	142.979	165.513
Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos	10.552	3.303
Variación de existencias de mercaderías, productos terminados y en curso	9.061	4.189
<b>Total</b>	<b>162.592</b>	<b>173.005</b>

**Gastos de personal**

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	146.324	148.463
Seguridad Social a cargo de la empresa	22.828	22.833
Indemnizaciones	2.485	10.484
Otros gastos sociales	11.464	22.292
<b>Total</b>	<b>183.101</b>	<b>204.072</b>

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y por sexos es el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	35	11	46	44	11	55
Mandos	155	124	279	175	132	307
Técnicos	481	575	1.056	494	638	1.132
Administrativos	150	258	408	154	255	409
Otros	-	1	1	-	1	1
<b>Total</b>	<b>822</b>	<b>969</b>	<b>1.791</b>	<b>868</b>	<b>1.037</b>	<b>1.905</b>

El número medio de empleados en el ejercicio 2018 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 11 personas (4 administrativos y 7 en otros) (10 personas (4 administrativos y 6 en otros) a 31 de diciembre de 2017).

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 la plantilla es la siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	1	-	1	1	-	1
Directivos	33	12	45	39	11	50
Mandos	151	119	270	160	119	279
Técnicos	483	605	1.088	490	627	1.117
Administrativos	154	246	400	142	243	385
Otros	-	1	1	-	1	1
<b>Total</b>	<b>822</b>	<b>983</b>	<b>1.805</b>	<b>832</b>	<b>1.001</b>	<b>1.833</b>

El número de empleados al cierre de 31 de diciembre de 2018 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 11 personas (4 administrativos y 7 en otros) (3 personas (2 administrativos y 1 en otros) a 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el número de empleados del Grupo dedicados a actividades de investigación y desarrollo ascienden a 269 y 260 personas, respectivamente.

**Otros gastos de explotación**

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Arrendamientos y cánones	18.299	20.179
Reparaciones y conservación	18.909	14.884
Servicios profesionales independientes	40.174	81.184
Transportes	20.634	21.189
Primas seguros	3.195	2.922
Servicios bancarios y similares	2.381	428
Suministros	4.257	4.266
Otros servicios	142.405	106.707
Otros tributos	1.216	(708)
<b>Total</b>	<b>251.470</b>	<b>251.051</b>

Dentro del epígrafe de "Otros servicios" se incluyen donaciones por importe de 602 miles de euros en 2018 (483 miles de euros en 2017).

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2018

**Arrendamientos operativos**

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	11.370	12.236

En la fecha del balance consolidado, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
En un año	8.523	2.877
De 2 a 5 años	15.863	6.051

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

	Duración media contrato (años)
<b>Elementos en alquiler:</b>	
Edificios	5
Equipos de oficina	4
Elementos de transporte	4

**Variación neta de correcciones valorativas**

La composición del epígrafe "Variación neta de correcciones valorativas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, así como el movimiento de las provisiones corrientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Variación corrección valorativa insolvencias	(3.104)	(7.992)
Variación corrección valorativa existencias	(10.555)	(1.006)
Variación de otras provisiones corrientes	(793)	780
<b>Total</b>	<b>(14.452)</b>	<b>(8.218)</b>

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**Beneficios / (Pérdidas) netos por enajenación de activos**

El detalle de beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos no corrientes en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
En la enajenación o baja de activos intangibles (Nota 9)	-	(548)	-	(2.067)
En la enajenación o baja del inmovilizado material (Nota 10)	2.424	(1.435)	-	(155)
	<b>2.424</b>	<b>(1.983)</b>	-	<b>(2.222)</b>
<b>Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos</b>	<b>441</b>		<b>(2.222)</b>	

El importe incluido bajo el epígrafe de “Beneficios/(pérdidas) netos por enajenación de activos intangibles”. corresponde a los resultados con motivo de la venta de activos intangibles que se explican en la Nota 9 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

**Ingresos y gastos financieros-**

El detalle de los ingresos y gastos financieros en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(1.508)	-	(4.500)
Gastos financieros por obligaciones simples (Nota 16)	-	(75)	-	(17.629)
Otros ingresos/gastos valores negociables	167	(5.488)	215	(4.758)
Otros ingresos e intereses asimilados	275	-	1.391	-
Ingresos por enajenación de instrumentos financieros (Nota 11)	539	-	-	-
Diferencias de cambio	11.025	(16.952)	23.851	(9.617)
	<b>12.006</b>	<b>(24.023)</b>	<b>25.457</b>	<b>(36.504)</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(12.017)</b>		<b>(11.047)</b>	

En el ejercicio 2018 dentro del epígrafe de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” se incluye principalmente la actualización del valor razonable del “Equity Swap” descrito en la Nota 15, y el resultado por la venta de las acciones de AB Biotics descrito en la Nota 9.

En el ejercicio 2017, dentro del epígrafe de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” se incluía la reestimación al cierre del ejercicio de la contraprestación contingente a pagar (earn-out) por la adquisición de Grupo Poli.

En el ejercicio 2017, dentro del epígrafe de “Gastos financieros por obligaciones simples”, se incluían principalmente los gastos financieros por intereses devengados durante el ejercicio 2017 relativos a la emisión de obligaciones simples realizada en 2014 (Nota 16). Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se incluía el coste por la penalización por la cancelación anticipada de las obligaciones simples, tal y como se menciona en la Nota 16.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2018

En el epígrafe de “Otros ingresos e intereses negociables”, en el año 2018 incluye gastos financieros derivados de los préstamos bancarios y préstamos con otras compañías.

**Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio-**

En el ejercicio 2018, el epígrafe de “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” incluye el deterioro realizado en el presente ejercicio sobre el fondo de comercio de ThermiGen LLC por importe de 26,6 millones de euros (Nota 8), el deterioro de la propiedad industrial adquirida a ThermiGen LLC por importe de 43,8 millones (Nota 9), de los activos fijos afectos a la explotación por importe de 2,2 millones de euros (Nota 10) y de parte de las existencias por importe de 2,6 millones de euros (Nota 12), ascendiendo el importe total en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 75,2 millones de euros.

Adicionalmente, se incluye la reversión del deterioro de cierta tecnología adquirida a Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals LLC) por importe de 29,9 millones de euros (Nota 9), y la reversión del deterioro de los derechos de desarrollo y comercialización de un compuesto para el tratamiento de la psoriasis por un importe de 20 millones de euros (Nota 9).

El importe incluido bajo el epígrafe de “Resultados por deterioro del inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio” en 2017 incluía principalmente los deterioros realizados sobre el fondo de comercio de Aqua Pharmaceuticals por un importe de 81,5 millones de euros (Nota 8), el deterioro de cierta tecnología adquirida a Aqua Pharmaceuticals por importe de 164,8 millones de euros (Nota 9), deterioro de gastos de desarrollo adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group por un importe de 52,7 millones de euros (Nota 9) así como el deterioro de los derechos de desarrollo y comercialización de un compuesto para el tratamiento de la psoriasis por un importe de 20 millones de euros (Nota 9). Adicionalmente se incluía el deterioro realizado sobre la participación que mantenía el Grupo en Suneva Medical por un importe de 4,4 millones de euros (Nota 11).

**Transacciones efectuadas en moneda extranjera**

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	<b>Importe en euros (miles)</b>			
	<b>Gastos</b>		<b>Ingresos</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Dólar australiano	23	-	-	-
Dólar canadiense	28	54	77	168
Franco suizo	6.237	9.195	7.881	8.012
Corona checa	35	56	1.174	1.584
Corona danesa	2.855	2.548	960	1.006
Libra esterlina	13.419	14.729	25.959	26.623
Florín húngaro	40	43	608	544
Yen japonés	6.069	5.328	3.630	2.979
Chelín keniano	-	1	-	-
Peso mexicano	4	133	-	-
Corona noruega	429	421	1.216	1.038
Zloty polaco	890	721	2.950	3.275
Renminbi	235	304	-	-
Corona sueca	693	426	3.331	3.163
Dólar estadounidense	101.502	92.322	119.910	64.434

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**Retribución a los auditores-**

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores. S.L.. o por otras sociedades de la red PwC. han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	2018		
	Auditoría de cuentas anuales	Asesoría fiscal	Otros servicios
PricewaterhouseCoopers Auditores. S.L.	271	-	47
Otras sociedades de la red de PwC	353	176	20
	<b>624</b>	<b>176</b>	<b>67</b>

Descripción	2017		
	Auditoría de cuentas anuales	Asesoría fiscal	Otros servicios
PricewaterhouseCoopers Auditores. S.L.	213	-	6 (*)
Otras sociedades de la red de PwC	505	204	103
	<b>718</b>	<b>204</b>	<b>109</b>

(\*) Otros servicios realizados por PricewaterhouseCoopers Auditores. S.L. que corresponden a informes de procedimientos acordados.

**21. Situación fiscal**

**Grupo Fiscal Consolidado-**

Almirall. S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2018 son: Almirall. S.A, Laboratorios Almirall, S.L, (sociedad resultante del cambio de denominación de Laboratorio Omega Farmacéutica. S.L, sociedad absorbente por la fusión en el ejercicio 2017 de las sociedades Laboratorios Miralfarma, S.L., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale. S.L., Alprofarma. S.L., Pantofarma, S.L. y Laboratorios Farmacéuticos Romofarm. S.L.), Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A, Laboratorios Tecnobío, S.A, Ranke Química, S.A. y Almirall Aesthetics, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. A 31 de diciembre de 2017 las sociedades que constituían el Grupo a efectos fiscales eran: Almirall, S.A., Laboratorios Almirall, S.L. (sociedad resultante del cambio de denominación de Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., sociedad absorbente por la fusión en el ejercicio 2017 de las sociedades Laboratorios Miralfarma, S.L., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L. y Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.), Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorios Tecnobío, S.A., Ranke Química, S.A. y Almirall Aesthetics, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado recoge aquellas ventajas derivadas del aprovechamiento de bases imposables negativas y deducciones pendientes de aplicación que no hubieran sido registradas en caso de tributación individual de las sociedades que conforman el citado grupo fiscal.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de marco normativo de la información financiera aplicable, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**Ejercicios sujetos a inspección fiscal-**

En julio de 2016, la Agencia Tributaria comunicó a Almirall, S.A., en su condición de representante del grupo fiscal, el inicio de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, así como del Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos trabajo/profesional, Retenciones e ingresos a cuenta arrendamientos inmobiliarios y Retenciones e ingresos a cuenta imposición no residentes para el periodo comprendido entre junio de 2012 y diciembre de 2013.

Dichas actuaciones inspectoras finalizaron con la firma de actas en conformidad en fecha 27 de julio de 2018, sin derivar de las mismas importes significativos.

En consecuencia, la Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español, del cual es cabecera, tienen abiertos a inspección los ejercicios 2014 al 2018 para el impuesto de sociedades y de los ejercicios 2015 al 2018 para el resto de impuestos que le son aplicables.

Durante el ejercicio 2016 se iniciaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales siguen en curso:

- Almirall Hermal GmbH (Alemania), en relación a los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, relativa al Impuesto sobre Sociedades, al Impuesto sobre el Valor Añadido así como Retenciones e Ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Por otro lado, durante el ejercicio 2017 se iniciaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales han concluido sin derivar de los mismos importes significativos.

- Almirall Inc y sociedades participadas (Estados Unidos). Inspección estatal del estado de Nueva York en relación a los ejercicios 2013 y 2014.

- Almirall Inc y sociedades participadas (Estados Unidos). Inspección federal de carácter general en relación al ejercicio 2015.

- Taurus GmbH (Alemania). Inspección de carácter general en relación a los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Durante el ejercicio 2018 se comunicaron los siguientes procedimientos de inspección en relación con las siguientes sociedades extranjeras del grupo, que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales siguen en curso:

- Almirall AG (Suiza). Inspección federal en relación a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.

- Almirall AG (Suiza). Inspección cantonal en relación a los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

- Almirall AG (Suiza). En relación a los ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017 relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Almirall Ltd (Gran Bretaña). En relación a los periodos de octubre de 2014 a octubre de 2018 relativa al Impuesto sobre el Valor Añadido.

- Almirall Inc y sociedades participadas (Estados Unidos). En relación al ejercicio 2017 relativa al Impuesto sobre Sociedades.

- Almirall Aesthetics Inc y sociedades participadas (Estados Unidos). Inspección federal de carácter general en relación al ejercicio 2016.

- Almirall NV (Bélgica). Inspección de carácter general en relación a los ejercicios 2016 y 2017.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
 correspondientes al ejercicio anual terminado  
 el 31 de diciembre de 2018

Las sociedades extranjeras del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios correspondientes en cada una de las legislaciones locales para los impuestos que le son aplicables.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo, o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

**Saldos mantenidos con la Administración Pública-**

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Hacienda Pública deudora por IVA	11.142	8.061
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	27.726	47.238
Otras deudas	10	1.755
<b>Total saldos deudores</b>	<b>38.878</b>	<b>57.054</b>
Hacienda Pública acreedora por IVA	3.823	1.909
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	2.568	3.137
Organismos de la Seguridad social acreedores	2.547	3.412
Hacienda Pública acreedora por Impuesto Sociedades	5.348	4.181
<b>Total Saldos acreedores</b>	<b>14.286</b>	<b>12.639</b>

La partida "Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades" incorpora el impuesto a cobrar del ejercicio 2018 y 2017 del grupo de consolidación fiscal español del cual es sociedad dominante Almirall. S.A., estando este último cobrado a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

**Impuestos sobre beneficios reconocidos-**

Los impuestos sobre beneficios reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto, en los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

	Miles de Euros Gasto / (Ingreso)	
	2018	2017
Impuesto sobre sociedades:		
-Reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(2.700)	(17.102)
-Reconocido en el patrimonio neto	(311)	(260)
<b>Total</b>	<b>(3.011)</b>	<b>(17.362)</b>



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**Conciliación de los resultados contable y fiscal-**

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Resultado consolidado antes de impuestos (actividades continuadas)	74.974	(321.063)
Diferencias permanentes:		
- De las sociedades individuales		
Aumento	246.278	334.580
Disminución	(273.759)	(86.653)
- De los ajustes de consolidación		
Aumento	192.666	24.238
Disminución	(207.787)	(359.844)
Resultado contable ajustado	32.372	(408.743)
Tipo impositivo	25%	25%
<b>Impuesto bruto</b>	<b>8.093</b>	<b>(102.186)</b>
Deducciones:		
Deducciones aplicadas y/o regularizadas en el ejercicio y otros ajustes de consolidación	(1.500)	39.766
Impuesto sobre sociedades de Almirall, S.A. pagado en el extranjero	76	2.282
Regularización de impuestos diferidos activos y pasivos	(22.090)	18.187
Regularización Créditos por bases imponible negativas activadas	(1.982)	-
Otros	304	10.100
<b>Gasto devengado por impuesto teórico</b>	<b>(17.099)</b>	<b>(31.851)</b>
Efecto del diferencial de tipo impositivo entre países	6.013	(23.449)
Otros movimientos	8.386	38.198
<b>Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades</b>	<b>(2.700)</b>	<b>(17.102)</b>

El origen de las diferencias permanentes en las sociedades individuales de los ejercicios 2018 y 2017 corresponde principalmente al diferente tratamiento fiscal de determinados gastos devengados en dichos ejercicios. La disminución de la base por diferencias permanentes en el ejercicio 2018 tiene su origen, básicamente, por la reducción en la base imponible de aquellos ingresos procedentes de la cesión de activos intangibles así como a reversiones de las pérdidas por deterioro, mientras que los aumentos corresponden básicamente al diferente tratamiento fiscal de las pérdidas por deterioro.

La disminución de las diferencias permanentes del ejercicio 2018 derivadas de los ajustes de consolidación corresponden principalmente a ciertas correcciones valorativas sobre instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes Almirall Aesthetics INC de los deterioros explicados en la Nota 8.

El aumento de las diferencias permanentes del ejercicio 2018 derivadas de los ajustes de consolidación corresponden principalmente a ciertas correcciones valorativas sobre instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes de Almirall Inc como consecuencia de la reversión de los deterioros explicados en la Nota 8.

El importe de las deducciones aplicadas y/o ajustadas durante el ejercicio 2018 corresponde con la aplicación de 2.833 miles de euros de las deducciones por actividades de investigación y desarrollo pendiente de aplicación generadas en el ejercicio 2007 y la monetización parcial de la deducción por investigación y desarrollo generada en el ejercicio 2017.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2018 y 2017 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2018 y 2017 correspondiente al Grupo fiscal español son los siguientes:

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2018		2017	
		Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
Investigación y Desarrollo	2007	2.833	26.625	-	29,458
	2008	-	34.841	-	34,841
	2009	-	26.883	-	26,883
	2010	-	34.628	-	34,628
	2011	-	35.845	-	35,845
	2012	-	32.841	-	32,841
	2013	-	28.923	-	28,923
	2014	-	23.685	-	23,685
	2015	-	14.840	-	14,840
	2016	-	12.259	5.440	12,259
	2017	3.755	10.259	-	14,015
2018	-	14.881	-	-	
		<b>6.588</b>	<b>297.349</b>	<b>5.440</b>	<b>288,218</b>
Innovación Tecnológica	2012	-	965	-	965
	2013	-	1.302	-	1,302
	2014	-	701	-	701
			-	<b>2.969</b>	-
Doble Imposición Internacional	2016	-	-	-	-
	2017	1.883	-	-	1,883
	2018	76	-	-	-
		<b>1.960</b>	-	-	<b>1,883</b>
Reinversión de Beneficios Extraordinarios	2012	-	55	-	55
	2013	-	2	-	2
	2014	-	10	-	10
		-	<b>67</b>	-	<b>67</b>
Donaciones	2016	-	-	-	-
	2017	98	-	-	98
	2018	56	-	-	-
		<b>154</b>	-	-	<b>98</b>
Medidas Temporales	2016	-	-	-	-
	2017	219	-	-	219
	2018	37	-	-	-
		<b>257</b>	-	-	<b>219</b>
<b>Total incentivos acreditados</b>		<b>8.959</b>	<b>299.546</b>	<b>5.440</b>	<b>293.454</b>
<b>Total activos por impuestos diferidos reconocidos en balance</b>			<b>199.042</b>		<b>205.033</b>

Actualmente, el plazo temporal para la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición internacional pendientes de aplicación no tiene límite temporal. Sin embargo, la legislación vigente del Impuesto sobre Sociedades establece como límite de aplicación el 50% de la cuota íntegra del impuesto.

Por otra parte, el plazo para la aplicación de las deducciones por actividades de investigación científica e innovación tecnológica pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto de acuerdo con la legislación vigente, en la medida que está previsto que la deducción que generará cada año la Sociedad dominante excederá el 10% de la cuota íntegra.

No obstante, dicho plazo se reduce a 15 años inmediatos y sucesivos desde su generación para aquellas cantidades no deducidas correspondientes al resto de deducciones.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**Impuestos diferidos-**

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Activos por impuestos diferidos	280.404	268.675
Pasivos por impuestos diferidos	(134.877)	(140.163)
<b>Activos por impuesto diferido (neto)</b>	<b>145.527</b>	<b>128.512</b>

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
A 1 de enero	128.512	94.072
Abono en cuenta de resultados	16.704	34.180
Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto	311	260
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>145.527</b>	<b>128.512</b>

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2018 y 2017 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
<b>Activos por Impuestos diferidos:</b>				
Amortización activos	146.796	32.329	149.618	32.042
Provisiones	95.495	23.932	50.037	12.413
Obligaciones de prestaciones por retiro	40.386	11.832	40.500	11.885
Valoración de existencias	30.047	8.966	12.347	4.393
Otros	14.386	3.550	3.345	864
	<b>327.109</b>	<b>80.609</b>	<b>255.847</b>	<b>61.595</b>
<b>Créditos fiscales:</b>				
Bases imponibles negativas a compensar	2.698	752	23.744	3.779
Por deducciones pendientes de compensación	-	199.042	-	205.033
Otros	-	-	(5.776)	(1.733)
<b>Total Activos Impuestos diferidos y créditos fiscales:</b>		<b>280.403</b>		<b>268.675</b>
<b>Pasivos por Impuestos diferidos:</b>				
Libertad de amortización R.D. 27/84. 2/85. 3/93	28.066	6.988	34.652	8.754
Bienes en régimen de arrendamiento financiero	4.673	1.168	5.175	1.294
Capitalización de activos intangibles	2.223	1.044	3.870	1.447
Asignación plusvalías a activos en combinaciones de negocio	322.701	85.984	343.792	94.153
Amortización de fondos de comercio	105.835	28.229	96.231	25.828
Efecto fiscal reversión provisiones de cartera filiales	16.508	5.353	16.508	5.353
Otros	32.475	6.110	21.367	3.334
<b>Pasivos por Impuestos diferidos</b>		<b>134.876</b>		<b>140.163</b>

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente, por importe de 280.404 miles de euros, provienen básicamente de Almirall, S.A., la cual muestra un importe de 199.042 miles de euros como activo por impuesto diferido en sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 (motivadas por las deducciones pendientes de aplicar mencionados anteriormente). Estos activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años. Para la determinación de la estimación de resultados futuros que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de resultados estimados correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del grupo actual. Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios provenientes de las futuras inversiones/adquisiciones previstas llevar a cabo a medio plazo, y teniendo en cuenta las inversiones relevantes efectuadas el ejercicio 2018. Para ello se han considerado rentabilidades objetivas esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.

Durante el ejercicio 2018, se han activado 23.221 miles de euros en concepto de activo por impuesto diferido por diferencias temporales de Almirall LLC (anteriormente Aqua Pharmaceuticals, LLP) por no tener dudas sobre su recuperabilidad futura teniendo en cuenta las proyecciones de ventas y resultados en base a los hechos acontecidos durante el ejercicio (ver nota 9).

## **22. Segmentos de negocio y geográficos**

### **Criterios de segmentación**

A continuación se describen los principales criterios a la hora de definir la información segmentada del Grupo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los segmentos de negocio desglosados a continuación son aquellos de los que se dispone de información financiera diferenciada y sobre los que se basan la elaboración de los informes y cuyos resultados son revisados de forma mensual por la Dirección del Grupo (Comité de Dirección) para la toma de decisiones operativas, con objeto de decidir sobre los recursos que deben destinarse a cada segmento y evaluar su rendimiento, además de disponer de información financiera diferenciada.

*Segmentos de negocio:*

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo, que constituyen la base sobre la información relativa a los segmentos primarios:

- a) Comercialización mediante red propia.
- b) Comercialización mediante licenciatarios.
- c) Actividad de investigación y desarrollo.
- d) Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos.
- e) Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos.

Los segmentos operativos sobre los que se informa en la presente memoria adjunta son aquellos cuyos ingresos, resultados y/o activos son mayores del 10% de la cifra consolidada correspondiente. De esta manera, la columna "Gestión corporativa y resultados no atribuidos a otros segmentos" incorpora los ingresos y gastos que no están directamente relacionados e imputados a las áreas de negocio y que principalmente hacen referencia a activos corporativos y centros productivos del Grupo.

En este sentido, los juicios profesionales empleados por la entidad para considerar que la actividad de "investigación y desarrollo" y "gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos" se basan en que la información de gastos e ingresos de dichos segmentos no son tenidos en consideración a efectos de la toma de decisiones en el resto de los segmentos, sino que son analizados de forma separada por la máxima autoridad del Grupo en la toma de decisiones de operación con el objeto de decidir sobre los recursos a destinar a dicha actividad.

En el caso del segmento denominado "Actividades de investigación y desarrollo", aunque no se producen, por regla general, ingresos de las actividades ordinarias, su desglose es fundamental para el entendimiento del Grupo ya que dicha actividad es considerada absolutamente clave y estratégica en el mercado en el que opera el Grupo. Por otro lado, los recursos destinados a dicho componente son basados en un análisis totalmente independiente al del resto de componentes del Grupo.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Por otro lado, el segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” agrupa aquellos ingresos y gastos que, dada su naturaleza, no están directamente relacionadas con el resto de los segmentos desglosados y, por lo tanto, no son asignables a éstos, ya que no están directamente relacionados con las áreas de negocio. Las cifras desglosadas en este segmento son principalmente derivadas de los activos corporativos desglosados posteriormente, de los gastos asociados a los centros productivos del Grupo, así como de todos los gastos no incluidos en el resultado de explotación. En este sentido, el Grupo considera que el esfuerzo que sería necesario en caso de desglosar dichos gastos en el resto de segmentos, requeriría unas pautas de reparto absolutamente arbitrarias y no atendería a la forma en que se encuentra establecida la estructura organizativa del Grupo, la cual constituye la base sobre la que se desglosa internamente la información financiera.

#### **Bases y metodología de la información por segmentos de negocio-**

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la información basada en los datos contables consolidados del Grupo.

A efectos de determinación de la información por segmentos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han considerado los saldos consolidados de cada segmento, con atribución, por tanto, de los ajustes de consolidación pertinentes a cada uno de los segmentos. A efectos de la información segmentada de los balances consolidados, se ha considerado la atribución de los ajustes de consolidación.

Los ingresos ordinarios del segmento, que comprenden el “Importe neto de la cifra de negocios” y “Otros ingresos”, corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

Adicionalmente, en relación con los ingresos percibidos por el Grupo como consecuencia de los acuerdos alcanzados indicados en la Nota 7, han sido asignados, en caso de ser posible, en función del segmento de negocio directamente relacionado con los territorios o la actividad asociados a dichos acuerdos, bien sean cobros por hitos o desembolsos iniciales que se imputan de forma diferida a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, principalmente en los segmentos de comercialización mediante licenciatarios y actividades de investigación y desarrollo. No obstante, la variación del valor razonable de los activos procedentes de la operación de venta con AstraZeneca se han incluido dentro del segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” ya que se trata de una operación cuyo seguimiento se hace a nivel corporativo independientemente del resto de los segmentos, al no estar relacionada con el negocio recurrente.

Los ingresos imputables al segmento de “Actividad de investigación y desarrollo” corresponden a los gastos refacturados a terceros por dicha actividad.

Los gastos de cada segmento se determinan a partir de los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles, entre los que se incluyen “Aprovisionamientos”, “Gastos de personal”, “Amortizaciones” y “Otros gastos de explotación”. En este sentido, los importes reseñados como “Aprovisionamientos” en cada uno de los segmentos incluyen, además del coste de adquisición de materiales, los costes imputados a los mismos en el proceso de fabricación por parte del Grupo (tales costes añaden, por ejemplo, costes de personal y amortizaciones, entre otros). En relación con dichos costes, los mismos se encuentran incluidos por naturaleza en el segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” por lo que, previo paso a la obtención de los datos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo, se procede a su eliminación.

Los gastos considerados en cada uno de los segmentos, de acuerdo a lo descrito anteriormente, no incluyen amortizaciones, costes de reestructuración, ni los gastos generales de administración correspondientes a los servicios generales que no estén directamente imputados a cada segmento de negocio, y por tanto, no han sido distribuidos.

Como comentado anteriormente, aquellos gastos que no son directamente atribuibles a cada segmento de negocio, no son distribuidos y se asignan al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, porque así es como la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo analiza la información de rentabilidades y toma las decisiones acerca de los recursos a invertir en cada segmento.

Las amortizaciones asignadas al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos” están relacionadas con aquellos activos que son usados por todos los segmentos (principalmente software). Estas

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

amortizaciones se consideran gastos no asignables a los segmentos de negocio relacionados con criterios de comercialización, ya que no son directamente imputables a ninguno de los segmentos establecidos y por lo tanto la Dirección no las tiene en consideración en la toma de decisiones que les afectan.

Por otro lado las pérdidas por deterioro son, en líneas generales, desglosadas dentro del segmento en el que el activo objeto de la corrección valorativa se encuentra asignado.

En referencia a los costes de reestructuración, al ser gastos que la Dirección del grupo considera que no son habituales, ser decididos por la máxima autoridad en la toma de decisiones y al tener un marcado carácter estratégico, no se considera apropiado (y de hecho no se hace en ninguno de los análisis internos) incluirlos en ninguno de los otros segmentos dado que desvirtuarían las conclusiones a las que llegaría cualquier usuario de la información financiera en materia de su rentabilidad.

Por lo que respecta a los gastos generales y de administración incluidos en el segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, se detalla a continuación, además de su naturaleza, las causas que llevan a la Dirección a no imputarlos al resto de segmentos:

- Costes vinculados a los centros productivos del Grupo y que no son directamente imputables a la fabricación.
- Costes vinculados a la sede central, los centros de servicios compartidos y áreas de soporte que incluyen principalmente los gastos de los departamentos de Recursos Humanos, Finanzas y la Dirección General Operativa (“Marketing”, “Market Access” y “Global Medical Affairs”). Estos costes son difícilmente imputables al resto de los segmentos ya que se haría, por un lado, bajo un criterio totalmente subjetivo y, por otro lado, no sería acorde a la forma que la Dirección del Grupo evalúa la rentabilidad del resto de segmentos.

El Grupo no desglosa en las cuentas anuales información sobre clientes relevantes por segmentos al no suponer ninguno de ellos de forma individualizada un porcentaje superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

Los activos tangibles (Inmovilizado material, existencias, etc.) han sido asignados a los segmentos de acuerdo al uso final que haga cada segmento de ellos, independientemente de su ubicación geográfica.

En cuanto a los activos intangibles (Fondos de comercio, Inmovilizado intangible, etc.) han sido asignados de acuerdo a la unidad generadora de efectivo que asegura la recuperación del valor de dichos activos. En concreto, los fondos de comercio han sido asignados de la siguiente forma:

- Almirall S.A.: ha sido asignado al segmento de “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”, dado su carácter estructural en la configuración actual del Grupo y no poder asignarse a ningún segmento en concreto. según lo detallado en la Nota 8.
- Almirall Hermal. GmbH: ha sido asignado al segmento de “Comercialización mediante red propia” puesto que la unidad generadora de efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento.
- Almirall LLC (anteriormente, Aqua Pharmaceuticals): ha sido asignado al segmento de “Área terapéutica de dermatología en Estados Unidos” puesto que la unidad generadora de efectivo principal de dicho fondo de comercio es este segmento (Nota 8).
- Poli Group: Los activos, ingresos y gastos han sido distribuidos entre el segmento de “Comercialización mediante red propia” y “Comercialización mediante licenciarios” de una manera consistente con las Unidades Generadoras de Efectivo utilizadas a efecto de los test de deterioro detallados en la Nota 5-d.
- ThermiGen: ha sido asignado al segmento de “Área de dermatología en EEUU”.

El Grupo no tiene establecidos criterios de reparto del Patrimonio neto ni del Pasivo por segmentos y, por tanto, no detalla dicha información. Asimismo, ciertas partidas de balance entre las que se encuentran los activos financieros mantenidos por el Grupo, tanto corrientes como no corrientes, el efectivo y medios equivalentes, y otras partidas de menor relevancia son considerados afectos al segmento “Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos”.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Adicionalmente, los principales activos que son incluidos en el segmento "Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos" son:

- Fondo de Comercio de Almirall, S.A. originado en 1997 fruto de la fusión con Prodesfarma S.A. Tal y como se indica en la nota 8 de la presente memoria consolidada, dado su carácter estructural en la configuración actual del Grupo y no poder asignarse de una manera objetiva a ningún otro segmento concreto se optó por incluirse en el segmento "gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos".
- Activos intangibles correspondientes principalmente al acuerdo con Sun Pharma por la licencia mencionada en la nota 9 de la memoria consolidada adjunta, así como otros activos de menor importe que corresponden principalmente a patentes y software informático.
- Activos intangibles correspondientes principalmente a gastos de desarrollo en curso adquiridos como consecuencia de la toma de control de Polichem Group según se indica en la nota 9 de la memoria consolidada adjunta.
- Inmovilizado material vinculado a los centros productivos del Grupo, a la Sede Central y a centros de servicios compartidos, consistentemente con la asignación de los gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias segmentada.
- Activos financieros correspondientes al acuerdo con AstraZeneca según se indica en la nota 11 de la memoria consolidada adjunta, consistentemente con la asignación de los ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias segmentada. Adicionalmente también se incluye en este grupo tanto las inversiones en instrumentos de patrimonio de la compañía Suneva Medical, así como otros activos financieros de menor importe correspondientes a depósitos entre los que se incluye el depósito utilizado como garantía en la compraventa de ThermiGen (nota 11).
- Activos por impuestos diferidos correspondientes al Grupo de consolidación fiscal español según se detalla en la nota 21 de la memoria consolidada adjunta. así como los activos por impuesto diferido generados en Almirall Hermal, GmbH y las sociedades "Holding" tales como Almirall Aesthetics, Inc y Almirall, Inc.

Estos activos no han sido asignados a ningún otro segmento de negocio dado que su análisis, al ser activos de sociedades holding o de sociedades que son separadas en varios segmentos, es realizado en función de los territorios donde es de aplicación la correspondiente normativa fiscal y no tal y como se encuentra desglosada la distribución primaria de la nota de segmentos.

- Existencias cuyas referencias no son asignables directamente a ningún segmento de negocio ya que no se corresponden con ningún producto acabado sino principalmente a materia prima, materiales y semielaborados cuyo destino aún no es conocido.
- Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros activos líquidos se corresponden principalmente con el importe del "Cash Pooling" al cual se encuentran acogidos la totalidad de las sociedades integradas dentro del perímetro de consolidación del Grupo, a excepción de Aqua Pharmaceuticals (incluida en el segmento Dermatología EEUU) y las adquisiciones de Poli Group y de ThermiGen (incluidas en los segmentos de comercialización mediante red propia y licenciatarios en la medida correspondiente). Estos activos derivados del cash pooling son gestionados de manera conjunta desde la sede central.



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**Información financiera por segmentos-**

*Segmentación por negocios-*

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasificaciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	508.382	110.590	2.151	109.877	25.934	-	756.934
Aprovisionamientos	(149.257)	(32.611)	-	(20.960)	(22.054)	62.290	(162.592)
<b>Margen bruto</b>	<b>359.125</b>	<b>77.979</b>	<b>2.151</b>	<b>88.917</b>	<b>3.880</b>	<b>62.290</b>	<b>594.342</b>
Otros ingresos	216	421	-	589	52.821	-	54.047
Gastos de personal	(55.524)	(1.364)	(24.352)	(25.716)	(46.770)	(29.375)	(183.101)
Amortizaciones	(30.987)	(10.096)	(7.190)	(22.624)	(9.145)	(10.138)	(90.180)
Variación neta de provisiones	-	-	-	(3.618)	(3.634)	(7.200)	(14.452)
Otros gastos de explotación	(80.813)	(6.170)	(56.018)	(48.522)	(44.370)	(15.577)	(251.470)
<b>Resultado de explotación previo (*)</b>	<b>192.017</b>	<b>60.770</b>	<b>(85.409)</b>	<b>(10.974)</b>	<b>(47.218)</b>	-	<b>109.186</b>
Resultados por venta inmovilizado / otros	-	-	-	-	441	-	441
Gastos de reestructuración de personal	-	-	-	-	-	-	-
Deterioros	-	-	-	(42.636)	20.000	-	(22.636)
Resultado financiero	-	-	-	(2.003)	(10.014)	-	(12.017)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>192.017</b>	<b>60.770</b>	<b>(85.409)</b>	<b>(55.613)</b>	<b>(36.791)</b>	-	<b>74.974</b>
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	31.693	(28.993)	-	2.700
<b>Resultado neto atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>192.017</b>	<b>60.770</b>	<b>(85.409)</b>	<b>(23.920)</b>	<b>(65.784)</b>	-	<b>77.674</b>

(\*) Antes de resultados por venta inmovilizado/otros, deterioros y gastos de reestructuración de personal

Activo al 31 de diciembre de 2018 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	235.143	45.416	-	-	35.407	315.966
Activos intangibles	147.565	234.987	-	567.558	171.105	1.121.215
Inmovilizado material	408	-	30.635	1.478	82.714	115.235
Activos financieros	225	19	-	384	141.688	142.316
Activos por impuestos diferidos	3.548	9.262	-	23.236	244.358	280.404
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>386.889</b>	<b>289.684</b>	<b>30.635</b>	<b>592.656</b>	<b>675.272</b>	<b>1.975.136</b>
Existencias	47.549	3.547	-	15.317	25.920	92.333
Deudores comerciales y otros	30.219	22.482	-	53.211	86.891	192.803
Activos por impuestos corrientes	1.674	17	-	4.888	32.299	38.878
Otros activos corrientes	445	34	-	2.520	1.087	4.086
Inversiones financieras corrientes	-	-	-	-	1.080	1.080
Efectivo y otros activos líquidos	-	599	-	21.307	63.284	85.190
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>79.887</b>	<b>26.679</b>	<b>-</b>	<b>97.243</b>	<b>210.560</b>	<b>414.370</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>466.776</b>	<b>316.363</b>	<b>30.635</b>	<b>689.899</b>	<b>885.832</b>	<b>2.389.506</b>

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada segmentada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Comercializa- ción mediante red propia	Comercializa- ción mediante licenciarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Ajustes y reclasific aciones	Total
Importe neto de la cifra de negocios	450.923	79.827	-	82.663	25.968	-	639.381
Aprovisionamientos	(145.345)	(40.972)	-	(16.943)	(22.699)	52.954	(173.005)
<b>Margen bruto</b>	<b>305.578</b>	<b>38.855</b>	<b>-</b>	<b>65.720</b>	<b>3.269</b>	<b>52.954</b>	<b>466.376</b>
Otros ingresos	688	36.972	2.364	7.747	68.633	-	116.404
Gastos de personal	(55.691)	(1.545)	(24.772)	(45.130)	(39.577)	(28.086)	(194.801)
Amortizaciones	(33.344)	(11.229)	(8.215)	(28.679)	(12.535)	(9.659)	(103.661)
Variación neta de provisiones	1.248	-	-	(9.466)	-	-	(8.218)
Otros gastos de explotación	(75.564)	(5.245)	(55.001)	(51.843)	(37.645)	(15.209)	(240.507)
<b>Resultado de explotación previo (*)</b>	<b>142.915</b>	<b>57.808</b>	<b>(85.624)</b>	<b>(61.651)</b>	<b>(17.855)</b>	<b>-</b>	<b>35.593</b>
Resultados por venta inmovilizado / otros	-	-	-	(586)	(12.180)	-	(12.766)
Gastos de reestructuración de personal	-	-	-	-	(9.271)	-	(9.271)
Deterioros	-	-	-	(246.406)	(77.167)	-	(323.573)
Resultado financiero	-	-	-	(17.480)	6.433	-	(11.047)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>142.915</b>	<b>57.808</b>	<b>(85.624)</b>	<b>(326.123)</b>	<b>(110.040)</b>	<b>-</b>	<b>(321.063)</b>
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	(4.520)	21.622	-	17.102
<b>Resultado neto atribuido a la sociedad dominante</b>	<b>142.915</b>	<b>57.808</b>	<b>(85.624)</b>	<b>(330.643)</b>	<b>(88.418)</b>	<b>-</b>	<b>(303.961)</b>

(\*) Antes de resultados por venta inmovilizado/otros, deterioros y gastos de reestructuración de personal

Activo al 31 de diciembre de 2017 segmentado:

ACTIVO	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Fondo de comercio	235.143	45.416	-	25.752	35.504	341.815
Activos intangibles	147.615	251.206	4	115.701	215.790	730.316
Inmovilizado material	643	-	36.268	4.296	87.110	128.317
Activos financieros	173	16	-	1.130	190.640	191.959
Activos por impuestos diferidos	4.131	8.737	-	630	255.177	268.675
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>387.705</b>	<b>305.375</b>	<b>36.272</b>	<b>147.509</b>	<b>784.221</b>	<b>1.661.083</b>
Existencias	33.868	2.845	-	21.280	25.750	83.743
Deudores comerciales y otros	33.130	30.195	2.000	22.132	2.903	90.360
Activos por impuestos corrientes	7.980	395	-	10.927	37.752	57.054
Otros activos corrientes	299	361	-	1.808	1.512	3.980
Inversiones financieras corrientes	89	-	-	-	68.595	68.684
Efectivo y otros activos líquidos	-	1.644	-	17.318	192.580	211.542
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>75.366</b>	<b>35.440</b>	<b>2.000</b>	<b>73.465</b>	<b>329.092</b>	<b>515.363</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>463.071</b>	<b>340.815</b>	<b>38.272</b>	<b>220.974</b>	<b>1.113.313</b>	<b>2.176.445</b>

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

El desglose de los activos no corrientes referido al inmovilizado localizado en países extranjeros se detalla en la Nota 10.

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante red licenciatarios	Actividades de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	24.773	-	4.543	471.045	12.707	513.068

Adiciones de activos no corrientes por segmentos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Comercialización mediante red propia	Comercialización mediante licenciatarios	Actividad de investigación y desarrollo	Dermatología EEUU	Gestión corporativa y resultados no asignados a otros segmentos	Total
Total adiciones activos no corrientes	59.603	8	4.168	7.500	45.055	116.334

**Importe neto de la cifra de negocio por área terapéutica-**

En el cuadro siguiente se detallan la aportación al importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2018 y 2017 de las principales áreas terapéuticas del Grupo:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Respiratoria	83.221	60.346
Gastrointestinal y Metabolismo	116.606	113.443
Dermatología y otras	306.794	269.651
CNS	61.708	60.340
Osteomuscular	33.755	32.608
Cardiovascular	66.002	25.594
Otras especialidades terapéuticas	88.848	77.399
<b>Total</b>	<b>756.934</b>	<b>639.381</b>

Por su parte, la distribución por área geográfica del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en la Nota 20.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**23. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante:**

A continuación se muestran los dividendos pagados por la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2018 y 2017. los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre los resultados del ejercicio anterior:

	2018			2017		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Miles de Euros)
Acciones ordinarias	158%	0,19	32.861	158%	0,19	33.000
<b>Dividendos totales pagados</b>	<b>158%</b>	<b>0,19</b>	<b>32.861</b>	<b>158%</b>	<b>0,19</b>	<b>33.000</b>

El pago de dividendos del 2018 se ha instrumentalizado como un dividendo flexible en el que se ha ofrecido a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la Sociedad Dominante de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo. El pago en efectivo ha sido elegido por el 71,3% de los derechos (lo que ha supuesto un desembolso de 22,7 millones de euros) y el 28,7% restante ha optado por recibir nuevas acciones al valor nominal unitario que se han emitido como aumento de capital (Nota 14).

**24. Beneficio por acción**

**Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período. excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos. se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

De acuerdo con ello:

	2018	2017
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	77.674	(303.961)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	173.446	173.446
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>0,45</b>	<b>(1,75)</b>

De acuerdo a lo descrito en la Nota 14, como consecuencia del aumento de capital liberado a través del cual se instrumentó el programa de dividendo flexible, se han creado con fecha 14 de junio de 2018 902.547 acciones nuevas de la Sociedad Dominante. En el año 2017 no se produjeron cambios en las acciones en circulación.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

De acuerdo a lo establecido en la NIC 33 estas ampliaciones de capital han supuesto la corrección del beneficio por acción correspondiente al ejercicio 2017 incluido en las cuentas anuales consolidadas de dicho ejercicio y han sido tenidas en cuenta en el cálculo del beneficio por acción básico y diluido correspondiente al ejercicio 2018.

**25. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes**

**a) Compromisos adquiridos**

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa el Grupo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 4,3 y 0,6 millones de euros, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por el Grupo en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 20.

**b) Pasivos contingentes**

Asimismo, no existen otros pasivos contingentes adicionales a los mencionados en las notas de estas cuentas anuales consolidadas (pagos contingentes por adquisición de activos intangibles (Ver Nota 9)).

**c) Activos contingentes**

Con motivo de la operación con AstraZeneca mencionada en la Nota 7-a el Grupo mantiene derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales.

**26. Operaciones con partes vinculadas**

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes se desglosan en los estados financieros individuales.

*Saldos y operaciones con otras partes vinculadas*

Durante el ejercicio 2018 y 2017 las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas. manteniéndose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos a continuación detallados:

Parte vinculada	Concepto	Año	Miles de Euros	
			Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor/(Acreedor)
Grupo Corporativo Landon. S.L.	Arrendamientos	2018	(2.843)	(4)
		2017	(2.695)	-
Grupo Corporativo Landon. S.L.	Refacturación de obras	2018	203	-
		2017	108	56

La sede central del Grupo se encuentra arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon. S.L., mediante un contrato con vencimiento en el ejercicio 2017, que ha sido renovada en las mismas condiciones en Febrero de 2018 y se renueva tácitamente anualmente por ambas partes.

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**27. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos**

El Grupo ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales consolidadas a los integrantes del Comité de Dirección mientras no formen parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2018 y 2017 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 3.938 y 4.187 miles de euros, respectivamente.

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por los Directivos del Grupo. Adicionalmente, en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (véase Nota 5-x) ha ascendido a 1.446 y 487 miles de euros en 2018 y 2017, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 2.635 miles de euros en 2018 (1.424 miles de euros en 2017).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El importe devengado durante los ejercicios 2018 y 2017 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 2.117 y 6.187 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 14,1 miles de euros (12,4 miles de euros en 2017).

Durante el ejercicio 2018, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 104 miles de euros (99 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha, por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS, que ha ascendido a 1.637 y 498 miles de euros en 2018 y 2017, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 2.366 miles de euros en 2018 (1.528 miles de euros en 2017).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar ni tienen concedidos anticipos o créditos.

**28. Otra información referente al Consejo de Administración**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante. durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

**29. Información sobre medio ambiente**

Las sociedades del Grupo han adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

El inmovilizado material de Grupo Almirall incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc...) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de 2 millones de euros y de 1,6 millones de euros, respectivamente.

Las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 incluye gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 0,9 millones de euros y 0,9 millones de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

### **30. Exposición al riesgo y gestión del capital**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

#### ***Riesgo de tipo de interés***

A principios del 2014 la sociedad dominante emitió Bonos High Yield por 7 años a un tipo de interés fijo del 4.625% y con fecha 03/04/2017. La sociedad dominante amortizó anticipadamente todo el importe de dichos Bonos junto con los intereses correspondientes.

Por otro lado, durante el primer trimestre del año 2017, la sociedad dominante firmó una nueva línea de crédito a 4 años, habilitada para un máximo de disposición de 250 millones de euros a tipo de interés fijo, siendo la media de dicho tipo del 0,81%, por lo que el Grupo no está expuesta a la volatilidad de tipos de interés. A fecha de cierre de 2018, el Grupo tenía dispuesto 150 millones de euros mientras que a cierre del 2017 estaba dispuesto todo el importe de la póliza.

Con respecto a la otra línea de crédito que la compañía tenía habilitada desde 2014 para un máximo de disposición de 25 millones de euros, se canceló también durante el primer trimestre de 2017.

En Septiembre de 2018, la sociedad dominante firmó un préstamo temporal de 400 millones de euros con un tipo de interés fijo del 1,25%. Dicho préstamo se canceló en Diciembre de 2018 y se refinanció, por una parte, con un préstamo sindicado de 150 millones de euros con un tipo de fijo del 2,1% y, por otra parte, con la emisión de Bonos Convertibles (250 millones de euros), también a un tipo de interés fijo del 0,250%. Al tratarse todo de financiación con tipo de interés fijo, el Grupo no está expuesto a la volatilidad de tipos de interés.

#### ***Riesgo de tipo de cambio***

El Grupo está expuesto al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros y pagos derivados de la operación realizada con AstraZeneca, pagos en dólares derivados del acuerdo con Sun Pharmaceutical Industries Ltd., pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes, así como los cobros y pagos realizados por las filiales de Reino Unido, Polonia, Suiza, Dinamarca y EEUU en su moneda local. La divisa más relevante con la que opera el grupo es el dólar americano.

El Grupo analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa así como la evolución y tendencia de las mismas. Durante los ejercicios 2017-2018, el Grupo ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas de tesorería en USD por cobros así como el pago previsto en USD por la compra del portfolio de Allergan.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

La Sociedad dominante del Grupo era prestataria de un préstamo con la subsidiaria Almirall, Inc., dicho préstamo no fue cubierto debido a que las previsiones de la evolución del dólar eran favorables y la cobertura suponía una salida de caja del importe de la revalorización. Asimismo, dicho préstamo hasta el ejercicio 2017 fue considerado como más valor de la inversión neta en el extranjero y, por ende, las diferencias de cambio generadas desde ese momento se registraban en el apartado diferencias de conversión del patrimonio neto, sin haber afectado la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Sin embargo, durante el ejercicio 2017 la estimación del carácter permanente de ese préstamo fue modificada considerando que el citado préstamo tenía que ser repagado por la filial en un futuro previsible lo que ha motivado la reclasificación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de las diferencias de conversión acumuladas derivadas del mismo.

Durante el 2018, el préstamo que la Sociedad que tenía con la subsidiaria Almirall, Inc en USD se canceló, capitalizándose el importe restante a devolver. Por otro lado, y para financiar parte de la compra del portfolio de Allergan, se realizó un nuevo préstamo con la subsidiaria Almirall, Inc en USD. Dicho préstamo se ha cubierto con un seguro de cambio para minimizar el riesgo de tipo cambio

***Riesgo de liquidez***

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso, del cual se analizan mensualmente las desviaciones. Por otro lado, se configuran previsiones a 24 meses, que se actualizan mensualmente.

Los excedentes de tesorería se han invertido por regla general en activos financieros a muy corto plazo en entidades financieras de solvencia reconocida.

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico del Grupo que abarca un horizonte temporal de cinco años.

La previsión de la reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2020 y años siguientes</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	85.190	-
Inversiones financieras corrientes	1.080	
Líneas de crédito comprometidas por entidades bancarias, no utilizadas	113.100	-
<b>Saldo de cierre</b>	<b>199.370</b>	<b>-</b>



**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidan por un importe neto agrupados según fechas de vencimiento considerando el periodo restante en la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento contractual. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo contractuales sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>				
Préstamos con entidades de crédito	407	-	546.270	-
Derivados financieros de negociación	2.221	-	23.400	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	191.019	-	-	-
<b>Total</b>	<b>193.647</b>	<b>-</b>	<b>569.670</b>	<b>-</b>
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>				
Préstamos con entidades de crédito	-	-	250.000	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	140.604	-	-	-
<b>Total</b>	<b>140.604</b>	<b>-</b>	<b>250.000</b>	<b>-</b>

#### Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 13:

- Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El desglose al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles es el siguiente (en miles de euros):

<b>2018</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
<b>Activos</b>			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Instrumentos de patrimonio)	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado <sup>(*)</sup>	-	-	136.658
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>136.658</b>
<b>Pasivos</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (Nota 16)	-	2.211	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>2.211</b>	<b>-</b>

<sup>(\*)</sup> incluye el importe a largo plazo y a corto plazo derivado de la operación con AstraZeneca (ver Nota 11).

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

<b>2017</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>
Activos			
Activos financieros valorados al valor razonable con cambios en otro resultado global (Instrumentos de patrimonio)	539	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado (*)	-	-	172.865
<b>Total activos</b>	<b>539</b>	<b>-</b>	<b>172.865</b>
Pasivos	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) incluye el importe a largo plazo y a corto plazo derivado de la operación con AstraZeneca (ver Nota 11).

**Riesgo de crédito**

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El saldo de la provisión correspondiente al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es de 22.659 y 16.507 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

En relación al deterioro de los activos financieros por riesgo de crédito, el Grupo invierte principalmente en instrumentos de tipo variable a muy corto plazo en entidades de elevado rating crediticio, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

El Grupo no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

**Gestión del capital**

El Grupo gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del cual es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

El Grupo revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación.

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y 2017 han sido los siguientes (en miles de euros):

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Deudas financieras	548.688	250.072
Obligaciones de prestaciones por retiro	70.645	71.157
Efectivo y equivalentes del efectivo	(86.270)	(280.226)
<b>Deuda Neta</b>	<b>533.063</b>	<b>41.003</b>
Patrimonio Neto	1.191.749	1.133.680
Capital Social	20.862	20.754
<b>Índice de apalancamiento<sup>(1)</sup></b>	<b>44.7%</b>	<b>3.6%</b>

(1) En base al cálculo utilizado por el Grupo para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "otros pasivos financieros" incluidos en la Nota 17).

### **31. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

Los plazos de pago a proveedores realizados por las sociedades españolas del conjunto consolidable cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 60 días.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales, realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de febrero de 2016, se detalla como sigue:

	Número de días	
	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	41	52
Ratio de operaciones pagadas	40	53
Ratio de operaciones pendientes de pago	49	39
<b>Total pagos realizados</b>	<b>506.092</b>	<b>254.895</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>51.043</b>	<b>14.464</b>

Este saldo hace referencia a los proveedores de las sociedades españolas del conjunto consolidable que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. El periodo medio de pago del ejercicio 2018 para estas sociedades ha sido de 41 días (52 días en 2017).

**Almirall, S.A.**  
**y Sociedades Dependientes (GRUPO ALMIRALL)**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2018

**32. Hechos Posteriores**

El 12 de febrero de 2019 el Grupo anunció un acuerdo de opción y licencia con Dermira por el cual adquiere la opción de licenciar en exclusiva los derechos para desarrollar y comercializar lebrikizumab para el tratamiento de la dermatitis atópica y otras indicaciones en Europa. Como consecuencia de dicho acuerdo, el Grupo ha realizado un primer pago de 30 millones de dólares (unos 27 millones de euros). Tras los resultados del estudio de fase 2b en curso, el Grupo tendrá 45 días para ejercitar su opción. Si la ejerciera, estaría obligado a pagar 50 millones de dólares y estaría obligado a realizar pagos adicionales al alcanzar ciertos hitos futuros, incluyendo 30 millones de dólares al iniciar ciertos estudios clínicos de fase III, y hasta 85 millones de dólares al alcanzar los hitos regulatorios y la primera venta comercial de lebrikizumab en Europa. Además, el Grupo deberá realizar pagos una vez alcanzados ciertos umbrales de ventas netas de lebrikizumab en Europa, así como pagos por royalties de ventas netas sobre unos porcentajes desde el doble dígito bajo hasta el rango bajo de veinte.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de Almirall. S.A. ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por un importe de 35,3 millones de euros (equivalente a 0,203 euros por acción). A efectos de realización de esta distribución de dividendo se propone volver a utilizar el sistema de retribución para los accionistas denominado como "Dividendo Flexible", ya aplicado en 2018. De este modo, se ofrece a sus accionistas una alternativa que les permite recibir acciones liberadas de la Sociedad Dominante sin limitar su posibilidad de percibir en efectivo un importe equivalente al pago del dividendo tal y como se indica en la Nota 4.

## ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Almirall. S.L.	Laboratorios TecnoBio. S.A.	Industrias Farmacéuticas Almirall. S.A.	Ranke Química. S.A.	Almirall Internacional. BV	Almirall. NV	Almirall - Productos Farmacéuticos. Lda.
Dirección	España	España	España	España	Holanda	Bélgica	Portugal
Actividad	Servicios de mediación	Servicios de mediación	Fabricación de especialidades	Fabricación de materias primas	Holding	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2018</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0.01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99.99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	13.540	1.348	64.740	25.151	61.275	2.031	1.813
Resultados netos del ejercicio	414	-	3.480	1.066	6.905	101	267
<b>31 de diciembre de 2017</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	100%	100%	100%	100%	100%	0.01%	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	99.99%	100%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Capital	120	61	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Reservas	13.662	1.475	62.567	23.974	56.196	1.884	1.570
Resultados netos del ejercicio	(122)	(110)	2.219	1.177	5.079	154	256

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

## ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre	Miles de Euros						
	Almirall. BV	Almirall Aesthetics. S.A.	Almirall Limited	Subgrupo Almirall. S.A.S. (*)	Almirall SP. Z.O.O.	Almirall GmbH	Almirall. AG
Dirección	Holanda	España	Reino Unido	Francia	Polonia	Austria	Suiza
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Comercialización productos estéticos	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2018</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	563	12.527	14	36	652
Reservas	2.102	113	8.401	16.314	1.476	3.443	2.037
Resultados netos del ejercicio	119	44	1.228	1.301	2	210	1.163
<b>31 de diciembre de 2017</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	61	563	1.257	14	36	652
Reservas	2.070	193	7.464	(2.708)	1.493	3.265	1.302
Resultados netos del ejercicio	35	(80)	1.025	(60)	27	178	145

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

(\*) Incluye las sociedades dependientes de Almirall. SAS y Almirall Production SAS, esta última liquidada en diciembre 2018.

## ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre	Miles de Euros						
	Almirall SpA	Almirall Hermal. GmbH	Almirall Aps	Almirall Inc	Subgrupo (*) Almirall US	ThermiGen LLC	Poli Group Holding. S.R.L.
Dirección	Italia	Alemania	Dinamarca	USA	USA	Estados Unidos	Italia
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Holding	Laboratorio farmacéutico	Estética	Holding
<b>31 de diciembre de 2018</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	-	100%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	100%	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración global	Integración global
Capital	8.640	25	17	0	0	28.386	31
Reservas	52.632	60.999	2.193	362.778	286.680	(32.662)	63.997
Resultados netos del ejercicio	3.557	22.098	136	82.374	27.584	(20.925)	(143)
<b>31 de diciembre de 2017</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	100%	100%	100%	-	-	100%
- Indirectamente	100%	-	-	-	100%	100%	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración global	Integración global
Capital	8.640	25	17	0	0	28.386	31
Reservas	48.864	16.821	2.263	87.988	87.861	(8.492)	63.863
Resultados netos del ejercicio	3.768	21.212	(63)	(164)	(77.377)	(23.550)	103

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.

## ANEXO: INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Nombre	Miles de Euros		
	Polichem. S.A.	Polichem. S.R.L.	Almirall Aesthetics. Inc
Dirección	Luxemburgo/Suiza/China	Italia	Estados Unidos
Actividad	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Holding
<b>31 de diciembre de 2018</b>			
Fracción del capital que se posee:			
- Directamente	-	-	100%
- Indirectamente	100%	99.60%	-
% derechos de voto	100%	100.00%	100%
Método de consolidación	Integración Global	Integración Global	Integración global
Capital	1.374	540	226
Reservas	82.494	4.428	46.904
Resultados netos del ejercicio	19.556	1.018	(122.803)
<b>31 de diciembre de 2017</b>			
Fracción del capital que se posee:			
- Directamente	-	-	100%
- Indirectamente	100%	99.60%	-
% derechos de voto	100%	100.00%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	1.374	540	226
Reservas	60.442	3.262	53.724
Resultados netos del ejercicio	18.481	1.167	(6.449)

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las sociedades inactivas fuera del consolidado.